NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2016

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

1.1 Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Hospital Susana López de Valencia E.S.E se detalla en el siguiente organigrama

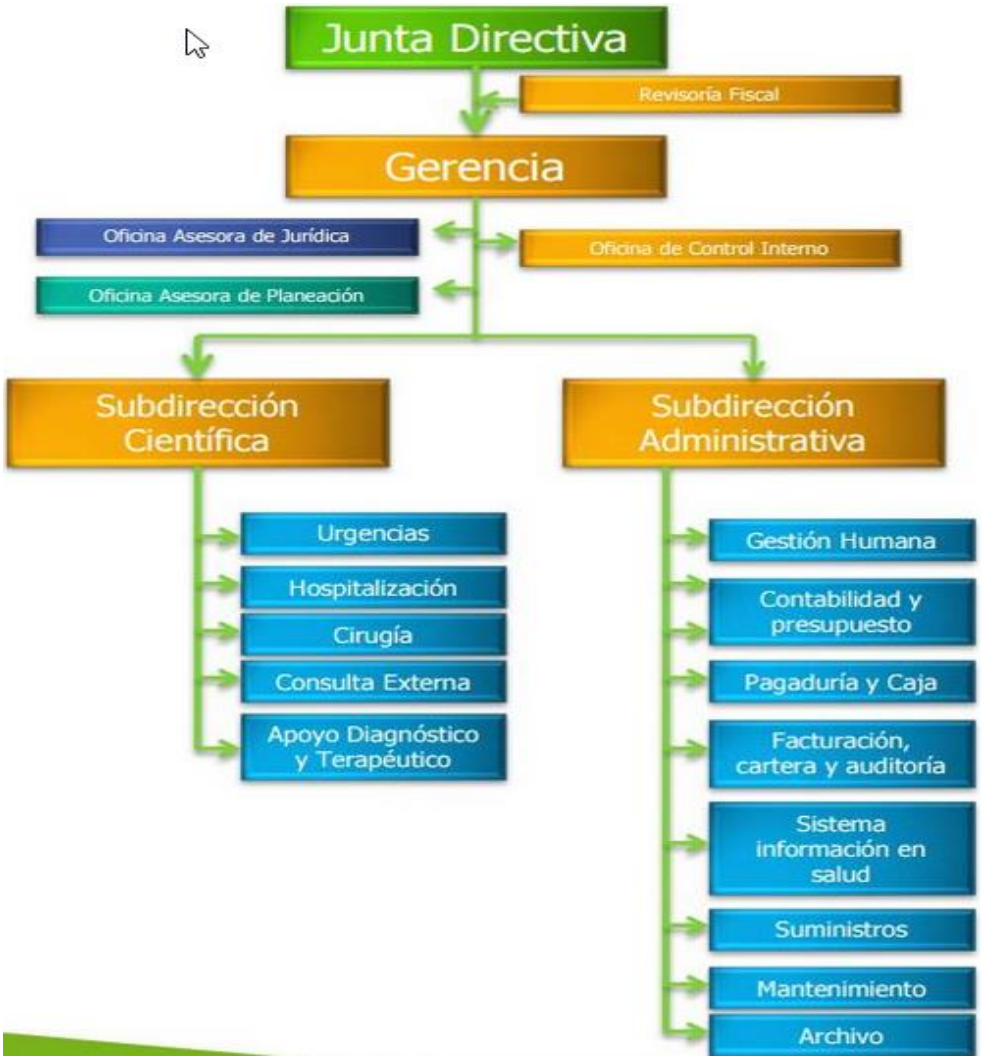

1.2 Naturaleza jurídica

El Hospital Susana López de Valencia, funciona en instalaciones construidas desde los años de 1950 y que en términos generales, se resume así: Con la Ley 27 de 1947 se determina la construcción de obras para atender pacientes de tuberculosis; para el departamento del Cauca se incluyeron 3 hospitales sanatorios que estarían ubicados en Popayán, Santander de Quilichao y el Bordo. Con fecha 30 de septiembre de 1952, la alcaldía de Popayán mediante Decreto No. 97 destinó un lote de terreno para la construcción del Hospital de tuberculosos y se hizo la cesión a título gratuito para la Nación en cabeza del entonces Ministerio de Higiene

El 15 de marzo de 1957 se inicia la construcción del citado Hospital, iniciando sus labores con ese fin a finales de 1964, cuando se trasladan los enfermos del pabellón de San Roque del Hospital Universitario San José al nuevo Hospital de Vías Respiratorias, el cual hacía parte de la Regional Centro, conformada al amparo de los Decretos 056 y 350 de 1975 expedidos por el gobierno nacional para dar inicio al proceso de regionalización del sector salud, estableciendo los niveles de dirección que dieron origen a la Unidad Regional Centro en el departamento del Cauca. En 1977 empieza en el Hospital la atención de consulta externa aunque conservando su carácter de Institución dedicada a la atención de pacientes tuberculosos. Posteriormente con una evaluación de quinquenio (1979-1983) se revelan cifras bajas de pacientes hospitalizados y consulta ambulatoria con tendencia a la disminución y con El inconveniente de no renovación de dotación por esos años y para esas atenciones. En el año de 1983, la ciudad vive el terremoto y afecta las instalaciones del Hospital; las áreas más afectadas en esa ocasión fueron consulta externa, administración y urgencias, motivo por el cual se inicia estudio y posterior construcción del área de urgencias que actualmente tiene el Hospital. Además se incluye al Hospital en el programa de reconstrucción de la infraestructura sanitaria del Cauca a través del convenio ISS-Gobierno Nacional. En 1989 mediante Resolución 3371 del 29 de diciembre, se expiden los estatutos y su conversión en Hospital General. Por ordenanza 001 de 1995 y en cumplimiento de la ley 100 de 1993 se crea como un Establecimiento Público del orden descentralizado, dotado de Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente para prestar servicios de salud en el segundo nivel de atención. La denominación original se cambia por la de Hospital Susana López de Valencia – ESE., en memoria de la esposa del presidente Guillermo León Valencia.

Entre los años 2008 y 2010 se diseña y construye el edificio UMI Bloque pediátrico, con el fin de prestar servicios de salud a la población infantil. Al año 2013 el HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. ha logrado avances importantes en la prestación de servicios, en cuanto a cobertura y calidad en la atención, sigue proyectándose estratégicamente en la prestación de servicios de servicios materno infantiles.

En Octubre de 2014 el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. se le concede el reconocimiento del ICONTEC como hospital Acreditado.

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E, es una entidad pública descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa

1.3 Función Cometido Estatal

La Gerencia del Hospital se caracterizará fundamentalmente por su capacidad guiadora, orientadora y generadora de responsabilidad, participación y confianza, con la correspondiente atención de necesidades

y expectativas de clientes y/o usuarios, un efectivo compromiso de control y autocontrol, mejoramiento continuo de procesos y resultados, calidad, seguridad, comunicación, trasparencia y responsabilidad social.

El Hospital funciona bajo un esquema de procesos orientados al logro de resultados, metas y objetivos institucionales

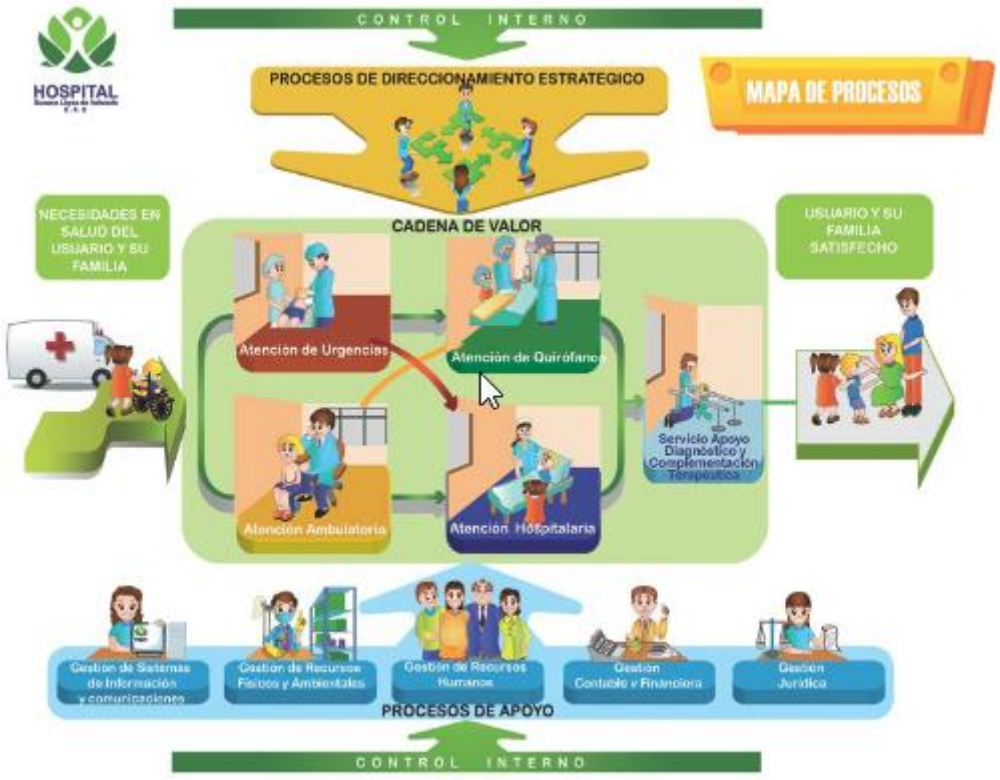

Con el fin de dar una integralidad al funcionamiento del Hospital, las políticas se han agrupado en cuatro componentes que son las que guían la gestión:

Gestión del talento humano

- Política de salud ocupacional
- Política de desarrollo del talento humano

Gestión centrada en el paciente

- Política de calidad
- Política de seguridad del paciente
- Política de humanización
- Política de gestión de la tecnología

Gestión del riesgo institucional

- Política de seguridad informática
- Política de gestión de riesgo institucional

Responsabilidad Social

- Política de responsabilidad social (Comunidad , Medio ambiente, Colaboradores y proveedores)
- Política de gestión ambiental

7

Misión **Visión** **Valores Institucionales**

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. aplica el Régimen de Contabilidad Pública actualizados en la página de la Contaduría como documento fuente, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Publica , a su vez se utilizan los parámetros establecidos por la Resolución 357 de 23 de julio de 2008 para mitigar los riesgos de índole contable que presenta la organización, teniendo en cuenta las características cualitativas de la información confiable, relevante y comprensible.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables la entidad aplica el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, el manual de procedimientos y la Doctrina contable pública establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad utiliza criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución y registro de provisiones y depreciaciones.

Para el reconocimiento de todos los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación. Se tiene en cuenta las normas y procedimientos que al respecto tiene la contaduría para aplicarlas a las transacciones financieras que se desarrollan en el hospital.

Para los libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros. Estos se tienen impresos y en medio magnéticos.

A pesar de que la entidad cuenta con un sistema integrado para alimentar el modulo contable, se continua con limitaciones en el manejo de los documentos soportes, las limitaciones se dan más por parte de las áreas operativas, pues no presentan a tiempo lo relacionado con las horas del personal, atrasando los procesos contables y la entrega de los respectivos informes. En las áreas de mantenimiento y farmacia se

da con la entrega no oportuna de las facturas. En la parte administrativa, existe un proceso que continua afectando la información contable y se debe al cambio de los funcionarios de nómina a los diferentes fondos o porque las entidades se han liquidado y pasan a otro operador. El módulo de nómina está trabajando con una versión anterior, aún se está implementando, dado que la nueva plataforma de todos los módulos está en punto net y módulo de nómina aún está pendiente de actualizarse. Lo mismo ocurre con el módulo de Costos, pues no funciona correctamente a pesar de las pruebas que hacen para su correcta implementación, por esta razón los costos se registran manualmente en el módulo de contabilidad. Los soportes de las transacciones de la entidad reposan en la oficina de Pagaduría y la oficina de Archivo del Hospital, así mismo en la oficina Jurídica reposan la totalidad de documentos soportes de cada uno de los contratos celebrados por la entidad.

El hospital tiene legalmente adquirido el software Dinámica Gerencial Hospitalaria, según certificación del Profesional Universitario del área de informática del hospital, en el cual se tienen implementados los módulos de: Facturación, contratación, admisiones, citas médicas, hospitalización, historias clínicas; Cartera, Activos Fijos, Inventarios, Gestión Humana (Nómina), Presupuesto, Pagos y Tesorería, con estos aplicativos los procesos que se generan facilitan el manejo de la información y cargue a la Contabilidad con sus diferentes parametrizaciones como medida de implementación de la nueva normatividad Normas Internacionales de Información Financiera NIIF , en la vigencia 2016 se adquirió el módulo de información NIIF, el cual está en periodo de prueba ya que se encuentra integrado a los demás módulos dentro del software Dinámica Gerencial Hospitalaria.

El Subproceso de contabilidad, cuenta con dos personas de contrato una maneja lo relacionado con todos los pagos que no hacen interfaz con los módulos de inventarios, activos fijos y la otra persona da apoyo a la profesional del área contable, en las diferentes conciliaciones contables que se procesan.

Se continúa en constante mejora con la validación de la información entre cartera y contabilidad, y en consecuencia las diferencias se han disminuido sustancialmente, por otra parte el porcentaje de anulaciones de facturación es considerable, además se siguen generando glosas en la facturación, aunque se refleja una leve mejoría debido al cambio del grupo de auditoria. La información que se entrega para los informes de facturación es la que se registra contablemente ya que el sistema no hace corte y las anulaciones las toman en el mes en que se genera el servicio, lo cual dificulta el cruce contable y genera desgaste en la verificación de la información. En consecuencia la oficina de sistemas implementó un aplicativo para realizar el cruce de los abonos de la vigencia y vigencia anterior que realizan las entidades, el cual se encuentra en funcionamiento y ha disminuido el tiempo del cruce de la información, cartera-contabilidad.

3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

El Hospital cuenta en la parte administrativa con el subproceso contable y este se ve afectado por los subprocesos de: Gestión **de Recursos Humanos**, dado que continúan las inconsistencias en las autoliquidaciones por el cambio de funcionarios a otras EPS y no se actualizada la información con los operadores. El Hospital se acogió a lo ordenado en el artículo 85 de la Ley 1438 de 2011 y normas concordantes tales como las Resoluciones 3568 y 4906 de 2014; y las Resoluciones 2231 y 3459 de 2015, a pesar que se han suscritos actas conciliatorias en este proceso de saneamiento de aportes patronales con EPS, ARS, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías por concepto de aportes patronales del Situado Fiscal y del Sistema General de Participaciones para salud, sigue pendiente procesos conciliatorios lo que prorroga los efectos en la información contable. Consideramos como una las causas el cambio de personal que tiene asignada estas actividades. Así mismo se presenta dificultades en la

conciliación de los recursos del convenio de administración de Cesantías retroactivas, debido que el fondo administrador de cesantías no envía reporte de la cuenta en que se maneja y en la actualidad la fusión del anterior Fondo Horizonte con el Fondo Porvenir ha dilatado el proceso, razón por la cual la supervisora del convenio ha oficiado en varias ocasiones al mencionado fondo, este tema se trató en el Comité de Sostenibilidad Contable, el cual solicito informe completo y programación de fechas de reunión con el objeto que se logre la liquidación del mismo.

Dentro de la Administración, el subproceso de **Recursos Físicos y Ambientales** y a su vez en el subproceso de **Suministros**, afecta el sistema contable se observa que de la vigencia 2015 a la vigencia del 2016, ha disminuido el porcentaje de legalización de las remisiones en la compra de los medicamentos, movimiento que se hace para no afectar el funcionamiento del Hospital y la prestación del servicio a los pacientes, pero que afecta los costos de la entidad, debido que se maneja el costo promedio; cabe anotar que esta situación viene presentado oportunidades de mejora en este último año.

En la parte administrativa, dentro del subproceso de Facturación y Auditoria continúan afectando el sistema contable, por la falta de oportunidad en la firma de los contratos, ya que esto retrasa la parametrización de la información contable lo que genera glosas y devoluciones en la facturación presentada, y reprocesos en la misma. También se afecta este subproceso con el cambio de auditores médicos y la reestructuración del subproceso de auditoria debido a falta de unificación de los criterios para auditar, se recomienda un acercamiento entre las áreas involucradas en este proceso. Se ha mejorado la depuración de las glosas existentes de la vigencia y quedan pendientes de años anteriores en menor cantidad.

Respecto a la vigencia 2015, el porcentaje de las anulaciones disminuyeron en 1% y de las glosas de la vigencia aumentaron el 42% al 2015, lo último debido a la falta de adherencia total del registro de glosas recibidas en la institución oportunidad de mejora en el área de auditoria, así mismo el valor total facturado neto se aumentó en un 8% y el facturado bruto se incrementa en un 6%, se observa en este comportamiento un mínimo porcentaje de mejoramiento en el proceso de facturación lo cual se debe a la socialización de la normatividad entre el personal que factura la prestación de los servicios lo cual conlleva a una disminución del porcentaje de anulaciones., como se observa en la siguiente tabla:

FACTURACION			
	2016	**2015**	**variación**
Facturado Bruto	87.621.939	82.529.325	6%
Facturado Neto	66.192.685	61.094.302	8%
Anulado Vigencia	20.129.270	20.248.973	-1%
Glosa Vigencia	1.299.984	749.087	42%

Si se analiza los componentes del proceso de facturación, anteriormente mencionados, se presenta:

FACTURACION 2016		
Facturado Bruto	87.621.939	100%
Facturado Neto	66.192.685	76%
Anulado Vigencia	20.129.270	23%
Glosa Vigencia	1.299.984	1%

Que del valor facturado bruto el porcentaje de facturación neta corresponde al 76%, el valor anulado el 23% y el valor glosado el 1%, pero si se compara el porcentaje de anulaciones frente al valor neto facturado nos arroja un porcentaje del 33%, el cual es muy alto y conlleva a implementar nuevas acciones de mejora al respecto.

Cabe anotar que una de las limitaciones del subproceso contable, es la multiplicidad de informes a presentar a los diferentes entes de control y vigilancia, debido que los criterios de envío no son unificados, ya que algunos lo piden en pesos, otros en miles y algunos en millones, lo que dificulta su presentación.

El hospital Susana ha venido realizando un ejercicio en cuanto a la depuración de la información financiera, por lo cual durante la vigencia 2016, el Comité de sostenibilidad contable, cito a 9 reuniones durante el año las cuales arrojan resultados en la misma ya que se logró el castigo de cartera, la baja de elementos por obsolescencia, depuración de información sobre anticipos a pacientes, a pesar de eso es necesario ajustar los datos que aún están pendientes de depuración, entre otros: Inventario de suministros y medicamentos, Activos Fijos, etc. .

Se recomienda se dé continuidad a los Comités Administrativos o Gerenciales, con el ánimo de dar apoyo al proceso contable, en temas de flujo y manejo de información financiera, igualmente apoyo al subproceso de suministros debido al manejo de inventarios y activos fijos con el fin de mejorar el flujo de información y la interacción entre subprocesos. De igual manera, se recomienda y solicita apoyo en la recepción y control de medicamentos con el objeto de controlar los stocks de inventarios y calidades de los productos.

4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

El Hospital a 31 de diciembre de 2016, ve afectada su información financiera, en cuentas por cobrar, por causas tales como mayores valores liquidados, falta de soportes, pertinencia, que posteriormente las empresas a quienes se les presta los servicios, glosan. Al respecto se presenta un valor de $ 1.299.984.059 de glosa definitiva de la vigencia 2016, el cual denota un incremento respecto a la vigencia anterior, A pesar de que desde el año 2015 ya se había identificado que el aumento de devoluciones se trataba de un gran número de facturas devueltas por las EPS por falta de autorizaciones, no se había identificado la causa interna de esta falencia. En al año 2016, se realiza un análisis causal y se determina que existen razones originadas desde la falta de un contrato firmado y expreso con las condiciones de presentación de las facturas, hasta la falta de autorización de procedimientos adicionales (por hallazgos operatorios), con lo cual se generan acciones correctivas sugeridas a los demás procesos, entre ellos Referencia y Contra Referencia y Facturación.

Durante todo el año 2016 las devoluciones fueron la primera causa de actividad del subproceso de Auditoria, terminando en un 42%.

De igual forma, en el año 2016 se genera una modalidad de reporte de gestión de auditoria con la clasificación de glosas (según el Manual único de Glosas), y se realizan intervenciones coyunturales desde el grupo para tratar de cambiar tales hallazgos.

Si bien la glosa tiene una variabilidad en el porcentaje que se ve afectada por la acumulación de glosas por las EPS (remisiones masivas de meses o años atrás), o por una modalidad temporal de glosa de una o varias EPS, o por algún evento dependiente de la IPS (falta temporal de prestación de un servicio que afecte la oportunidad resolutiva clínica, no cargue en el sistema para insumos, material de osteosíntesis, falta de control sobre ejecución de contratos, etc,) desde auditoria también se presentaron diferentes

propuestas para atacar las diferentes causas que pueden generar la glosa.

Por otra parte el Hospital continúa asumiendo con recursos propios los valores correspondientes a pago de seguridad social de los funcionarios que se cambian de fondos. El proceso de Gestión de Recursos Humanos, presentó la información al Ministerio de Salud y Protección Social, pero está pendiente el cruce con los diferentes operadores. En la vigencia 2016 en el siguiente cuadro se relaciona los valores que asume el hospital por el cambio de operadores de los funcionarios y que la entidad debe asumir hasta que se realicen los respectivos cruces. Estos valores negativos estas pendientes de solicitarse a la Gobernación del Cauca por concepto del Convenio de Concurrencia por los empleados de la anterior Dirección Departamental de Salud del Cauca y que fueron trasladados al Hospital Susana López de Valencia E.S.E. al momento de su creación.

AUTOLIQUIDACIONES	2.016		
Fondos	SGP Asignado	autoliquidaciones	Valor asumido por el Hospital
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	219.549.979	401.932.732	-182.382.753
CESANTIAS - SSF - PORVENIR S.A.	11.971.557	19.482.916	-7.511.359
CESANTIAS	**231.521.536**	**421.415.648**	**-189.894.112**
COLMENA	122.593.583	113.717.600	8.875.983
ARL	**122.593.583**	**113.717.600**	**8.875.983**
PENSIONES SSF - PROTECCION S.A.	5.372.975	5.231.200	141.775
PENSIONES SSF - PORVENIR S.A.	204.388.601	172.214.000	32.174.601
PENSIONES SSF - COLPESIONES	344.352.514	339.127.400	5.225.114
PENSIONES SSF - COLFONDOS	6.273.306	5.031.200	1.242.106
PENSION	**560.387.396**	**521.603.800**	**38.783.596**
SALUD SSF COOMEVA E.P.S. S.A.	143.642.365	129.977.300	13.665.065
SALUD- SSF- NUEVA EPS	64.473.152	56.648.900	7.824.252
SALUD SSF SANITAS	112.766.687	114.287.900	-1.521.213
SALUD SSF S.O.S.	33.457.665	29.972.800	3.484.865
FOSYGA	2.865.337	2.540.000	325.337
SALUD SSF CAFESALUD E.P.S.	39.735.866	37.997.900	1.737.966
SALUD	**396.941.072**	**371.424.800**	**25.516.272**
Valores Asumidos Hospital	**1.311.443.587**	**1.428.161.848**	**-116.718.261**

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 1 - E f e c t i v o

		2.016	2.015	Variación
11	**EFECTIVO**	**170.590.176**	**1.225.705.619**	**-1.055.115.443**
1105	**CAJA**	**3.887.992**	**2.040.583**	**1.847.409**
110501	**CAJA PRINCIPAL**	3.887.992	2.040.583	1.847.409
1110	**DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**166.702.184**	**1.223.665.036**	**-1.056.962.852**
111005	**CUENTAS CORRIENTES**	**526.640**	**1.004.723.529**	**-1.004.196.889**
11100501	**CUENTA CORRIENTE**	**526.640**	**1.004.723.529**	**-1.004.196.889**
1110050101	BANCO DE OCCIDENTE	0	2.654	**-2.654**

Continuación Nota 1 Efectivo

		2.016	2.015	Variación
1110050102	BANCO DE COLOMBIA	109.777	2.747.002	**-2.637.225**
1110050103	**BANCO DAVIVIENDA RED BANCAFE**	**416.863**	**1.001.973.873**	**-1.001.557.010**
111005010301	DAVIVIENDA -307-06157-2 RESPONSABILIDAD FISCAL	44.638	44.638	**0**
111005010302	DAVIVIENDA - 307-09371-6	372.225	1.929.235	**-1.557.010**
111005010304	DAVIVIENDA - 1961-6999-0823	0	1.000.000.000	**-1.000.000.000**
111006	**CUENTA DE AHORRO**	**112.184.058**	**164.950.021**	**-52.765.963**
11100601	**CUENTAS DE AHORRO**	**112.184.058**	**164.950.021**	**-52.765.963**
1110060101	**BANCO DE OCCIDENTE**	**85.877**	**4.930.237**	**-4.844.360**
111006010101	BANCO OCCIDENTE - 04187392-8	85.877	2.367.503	**-2.281.626**
111006010102	BANCO OCCIDENTE -04193341-7	0	2.562.734	**-2.562.734**
1110060102	**BANCO DE COLOMBIA**	**620.093**	**10.120.891**	**-9.500.798**
111006010201	BANCOLOMBIA - 86863408026	620.093	10.120.891	**-9.500.798**
1110060103	**BANCO DAVIVIENDA RED BANCAFE**	**1.600.444**	**5.084.908**	**-3.484.464**
111006010301	DAVIVIENDA - 307-59218-8 - BIENESTAR SOCIAL	559.077	4.516.950	**-3.957.873**
111006010302	DAVIVIENDA - 307-70758-8 - RESERVAS	1.028.611	555.206	**473.405**
111006010303	DAVIVIENDA - 307-73731-2	12.756	12.752	**4**
1110060107	**BANCO POPULAR**	**109.877.644**	**107.924.077**	**1.953.567**
111006010701	BANPOPULAR - 220290217868	109.877.644	107.924.077	**1.953.567**
1110060110	**CUENTAS DESTINACION ESPECIFICA**	**0**	**36.889.908**	**-36.889.908**
111006011001	307-58892-1 MADRE CANGURO	0	6.493.637	**-6.493.637**
111006011002	307-58892-1 PROYECTO VULNERABILIDAD SISMICA	0	28.694.000	**-28.694.000**
111006011003	307-588892 PROGRAMA IAMI	0	76.000	**-76.000**
111006011004	307-58892-1 VARIOS BANCAFE	0	1.626.271	**-1.626.271**
111090	**OTROS DEPOSITOS EN INST FINANCIERAS**	**53.991.486**	**53.991.486**	**0**
11109001	FONDO ADMINISTRADOR DE CESANTIAS	53.991.486	53.991.486	0

El saldo de la caja principal a 31 de diciembre de 2016, es de $3.887.992 y corresponde a lo recaudado el último día del año, ya que se realizan los arqueos correspondientes y sus respectivas consignaciones, evitando así el riesgo de robo de dicho recaudo. Está contratado el servicio de transporte de valores, a continuación se detalla la conciliación del saldo que quedo en caja vs el saldo del arqueo del último día de la vigencia 2016

Saldo según contabilidad a 31/12/2016:		3.887.992,00	
Valor de Arqueo del 31/12/2016		2.296.100,00	
CONCILIACION			
El 30/12/2016 (Viernes) recaudo total del día - Efectivo		4.369.634,00	
De este día se consigna el mismo 30/12/2016:	-	2.777.742,00	Según consignación No. 00000009666 del 30/12/2016

Saldo por consignar este día 30/12/2016		1.591.892,00	
El 31/12/2016 (sábado) el recaudo total del día - Efectivo	+	2.296.100,00	El día 31/12/2016 no se consigna.
Saldo Contable al 31/12/2016 (Saldo efectivo en caja)		**3.887.992,00**	En caja queda: el valor completo del recaudo del día 31/12/2016 por valor de 2,296,100 + el saldo por consignar del 30/12/2016 por valor de $1,591,892

Actualmente el Hospital tiene cinco (5) cuentas corrientes y siete (7) cuentas de ahorro y una especial que corresponde a la cuenta de Fondo de Cesantías, esta cuenta no tiene movimiento debido que ha sido difícil la consecución de los soportes, a pesar que el hospital por intermedio de la supervisora de este contrato se ha propuesto depurar esta información, está pendiente la presentación de los datos conciliados al comité de sostenibilidad contable de la entidad.

La variación más significativa del año 2016 con respecto del año 2015 surge con un pago parcial realizado a la empresa GRANDTEK SAS con Nit. 900207786 Por un valor de $1.000.000.000 el día 24 de Agosto de 2016 correspondientes a la compra de equipos y bienes para la reposición tecnológica según contrato No. 126 del 24 de Mayo de 2016 y autorizado por la gerencia del HSLV E.S.E; dineros que estaban determinados como destinación específica y depositados en la cuenta corriente No. 1961-6999-0823 del banco Davivienda.

El saldo de la Cuenta de Ahorros No. 307 – 58892-1 del Banco Davivienda de destinación específica, en el cual se manejaron proyectos de destinación específica tales como Madre Canguro, Proyecto Vulnerabilidad, Proyecto IAMI y Varios, fue trasladado a la cuenta de Ahorros - Maestra No. 307-70758-8 del Hospital Susana López, en atención a la aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del día 30 de Noviembre de 2016 mediante Acta No. 8., después de presentar análisis de la información para depuración de la misma en el sentido que estos valores correspondían a saldos y en atención que ya se habían terminado los programas, el comité aprueba el traslado de los recursos y la cancelación de la cuenta en mención.

El saldo de la Cuenta de Ahorros No. 041-93341-7 del Banco de Occidente se trasladó a la cuenta de Ahorros – Maestra No. 307-70758-8 del banco Davivienda en razón a que esta cuenta se había creado como destinación específica para la construcción del Tanque de Agua. Una vez liquidado el contrato, el Comité de Sostenibilidad Contable decide, previa presentación de soportes, que no era viable seguir manteniendo dicha cuenta, y se procedió a realizar el traslado de fondos.

La cuenta del Banco popular debe mantener como mínimo un saldo de $106.000.000, cifra convenida mientras estén vigentes las obligaciones financieras con esta entidad bancaria.

Nota 2 - D e u d o r e s

En el siguiente cuadro se observan los valores que a 31 de diciembre de 2016 quedan:

Resumen Composición Cuenta de deudores (cifras en miles)

Cod Contable	Concepto	dic-15	dic-16	Variación	%
14	Deudores	$ 32.165.427	$ 34.881.371	$ 2.715.943,52	8,44%
1409	Servicios De Salud	$ 42.702.259	$ 49.758.721	$ 7.056.461,92	16,52%
1420	Avances y Anticipos	$ 2.700	$ 2.700	$ -	0,00%
1470	Otros Deudores	$ 362.711	$ 388.998	$ 26.287,05	7,25%
1480	Provisión para Deudores (Cr)	-$ 10.902.243	-$ 15.269.048	-$ 4.366.805,44	40,05%

Durante las vigencias comparadas la cartera por cobrar por servicios de salud constituye el 99% del total de los deudores. Durante el año 2016 se presenta un incremento considerable de la cartera por servicios de salud pero también se debe considerar el incremento de la provisión para deudores lo que lleva a que los totales de la cuenta no presenten un aumento desmesurado al corte de diciembre de 2016, respecto de la vigencia inmediatamente anterior.

Comportamiento

Siendo la cartera por servicios de salud el mayor componente de la cuenta deudores, examinaremos el comportamiento durante la presente vigencia fiscal informada:

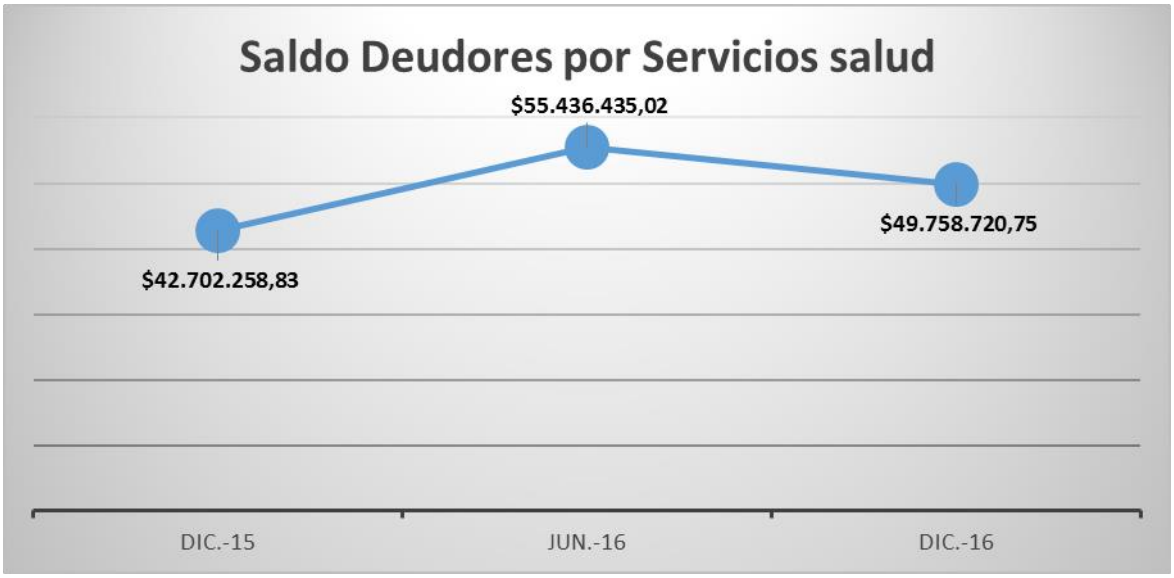

El incremento presentado en la cartera de servicios de Salud es consecuencia entre otros:

- La facturación anual creció durante el año 2016, un 5.37% respecto del 2015.
- El recaudo efectivo se incrementó durante el año 2016, en un 11.6%
- Durante el año 2016, el recaudo efectivo de la vigencia fue del 77% del total de la facturación anual.
- Para la vigencia 2016, la glosa efectiva fue equivalente al 2.30% del total de la facturación anual de la vigencia.
- Se realizó castigo de cartera por valor de $4.042.402.514, afectando los saldos de 13 deudores.

Composición Cuentas por Cobrar por servicios de Salud

	Concepto	MILES DE PESOS			
		dic-15	dic-16	Variación	%
1409	**Servicios de Salud**	**42.702.259**	**49.758.721**	**7.056.800**	**16,53%**
SIN RADICAR		5.961.716	5.701.843	-259.534	-4,35%
140901	Régimen Contributivo	1.019.011	994.164	-24.848	-2,44%
140903	Régimen Subsidiado	3.973.579	3.504.092	-469.487	-11,82%
140904	IPS Privadas	14.677	35.745	21.067	143,54%
140905	Empresas de Medicina Prepagada	1.756	16.796	15.040	856,46%
140906	Compañías Aseguradoras	9.097	4.972	-4.126	-45,35%
140909	IPS Públicas	338	0		
140910	Entidades Régimen Especial	177.970	297.417	119.447	67,12%
140911	Atención con cargo a subsidio a la oferta	422.655	437.247	14.592	3,45%
140912	Administradoras de riesgos laborales	16.157	25.336	9.179	56,81%
140914	Reclamaciones SOAT	326.475	386.076	59.601	18,26%
RADICADO		36.740.543	44.056.877	7.316.335	19,91%
140907	Servicios de Salud Particulares	678.191	548.240	-129.951	-19,16%
140913	Cuotas de Recuperación	96.853	100.599	3.746	3,87%
140920	Régimen Contributivo	7.648.364	9.931.060	2.282.695	29,85%
140921	Régimen Subsidiado	24.909.749	25.929.672	1.019.922	4,09%
140922	IPS Privadas	212.761	83.415	-129.346	-60,79%
140923	Empresas de Medicina Prepagada	26.993	25.969	-1.024	-3,79%
140924	Compañías Aseguradoras	84.094	78.090	-6.003	-7,14%
140925	IPS Públicas	3.897	3.154	-743	-19,06%
140926	Entidades Régimen Especial	966.186	1.246.694	280.508	29,03%
140927	Atención con cargo a subsidio a la oferta	1.414.649	3.912.583	2.497.934	176,58%
140928	Administradoras de riesgos laborales	68.975	84.729	15.754	22,84%
140929	Reclamaciones SOAT	2.188.954	2.710.926	521.972	23,85%
140930	Reclamaciones ECAT	35.359	35.359	0	0,00%
140931	Convenios FOSYGA	123.738	0	-123.738	-100,00%
140981	Giro directo por abono a cartera régimen subsidiado (CR)	-1.740.810	-640.685	1.100.125	-63,20%
140990	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	22.588	7.073	-15.516	-68,69%
148014	Provisión para deudores	-10.902.243	-14.952.521	-4.050.278	37,15%

La cartera sin radicar disminuyó entre 2015 y 2016, en todos los regímenes excepto en atención a la población vinculada, en razón al decrecimiento de los niveles de facturación de los meses de diciembre de 2015 y diciembre de 2016.

La disminución progresiva de la facturación durante algunos meses de la vigencia 2016, es concordante con la disminución de la producción que presenta la ESE.

El incremento de la facturación sin radicar en las atenciones con cargo a subsidios a la oferta, se dio como

consecuencia de la acumulación de facturación en el año 2016, de facturación por servicios y tecnologías NO POS, que no pudieron ser radicadas ante la EPS, por rechazo o falta de soportes que permitieran la aceptación y recibo de las mismas.

Para la facturación radicada se debe destacar la disminución de la cartera de particulares, gracias a las labores de depuración que se están adelantando, con los anticipos pagados y las deudas por servicios, de carácter particular y a cargo de los pacientes.

El incremento de la cartera radicada se presentó principalmente en tres regímenes, que se detallan de la siguiente manera:

- **Régimen contributivo**

El mayor incremento en la cartera se presentó en Coomeva EPS, con quien se suspendió el acuerdo de prestación de servicios, en razón a la cesación de los pagos. A partir del mes de Julio de 2016, se restringió la facturación a los servicios de urgencias y los pacientes pasaron a ser atendidos por otro prestador de la ciudad. La cartera de Coomeva EPS, tuvo un incremento neto entre los dos periodos equivalentes a $1.187 millones.

EPS Sanitas, durante el 2016 incrementó en un 128% la facturación respecto del año inmediatamente anterior, generando un represamiento de cartera, por motivos altos volúmenes de glosas y devoluciones sin subsanar. Su cartera creció el 146% a diciembre de 2016.

En el mes de Marzo de 2016, se firma contrato de prestación de servicios de salud con Nueva EPS, lo que genera un incremento del 60% de la facturación, respecto del año 2015, y del 18% de la cartera neta adeudada por la EPS.

Es importante indicar que en la cartera del régimen contributivo, durante el año 2016, se presentó la reclamación a Saludcoop EPS, por un valor equivalente a $1.114 millones, clasificados en cuentas por servicios de salud $756 millones y acuerdos de pago y transacciones por $358 millones.

Por el régimen contributivo se castigaron las siguientes cuentas por cobrar:

EPS	**VALOR CASTIGADO (Pesos)**
Humana Vivir EPS	$ 2.622.399
Salud Colombia EPS	43.510.487
SolSalud EPS	1.012.877
Total	$47.145.763

- **Régimen Subsidiado**

El efecto del inicio del proceso de liquidación de Caprecom EPS, determinó que la facturación se redistribuyera en las EPS con influencia en el municipio, especialmente en Emssanar ESS y Asmet Salud EPS.

En este orden de ideas, Emssanar ESS incrementó su facturación en el año 2016 en un equivalente al 54.43% respecto del año 2015, y su cartera radicada creció tan solo un 5.52%, gracias al mejoramiento en los comportamientos de pago que se sucedieron en el último trimestre del año 2016, por concepto de cesión de crédito Resolución 2360 de 2016, giro directo y cesión de esfuerzo propio departamental. Término la vigencia con cartera vencida entre 0 y 180 días (contados a partir de la fecha de radicación).

Para el caso de Asmet Salud EPS, la facturación en la vigencia 2016 creció 64.27% respecto del año 2015, y su cartera creció en un 35.18%, con liquidación de contratos a Diciembre de 2015, lo que concluye que la deuda es una cuenta por cobrar corriente y conciliada. La EPS ha sido regular en el pago durante la vigencia, y sus medios de pago han sido por giro directo, cesión de esfuerzo propio departamental y cesión por resolución 2360 de 2016.

La AIC EPSI, incremento su facturación durante la vigencia 2016, en un 18.33%, sigue con su buen comportamiento en los pagos, y el 97% de su saldo de cartera adeudada a diciembre de 2016, corresponde a cartera entre 0-60 días (contados a partir de la fecha de radicación).

Salud Vida EPS, fue quien en su comportamiento tuvo los más bajos indicadores frente a la cartera adeudada, su facturación se incrementó en el año 2016, un equivalente al 16.77%, pero su cartera radicada creció el 45.8%. En el momento no ha suscrito contrato con la ESE y no se plantean formas de pago que sean benéficas para el Hospital.

Los incrementos en la cartera radicada de las anteriores e importantes EPS, se ve equilibrada con la disminución en saldos contables de la deuda del régimen subsidiado, castigadas durante el mes de diciembre de 2016, y que se detallan tal y como sigue:

EPS	**VALOR CASTIGADO (pesos)**
Humana Vivir EPS	$ 9.657.074
Solsalud EPS	9.835.958
Selva Salud EPS	1.033.156.037
CaliSalud EPS	103.372.999
Comfenalco Tolima	187.264
Comfaca	1.890.585
Salud Condor EPS	2.610.539.387
TOTAL	**$ 3.768.639.304**

- **Atención con cargo a subsidio a la oferta**

De manera progresiva la cartera de las entidades territoriales se ha ido incrementando, especialmente por el aumento de la deuda a cargo de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca. Ese aumento merece que se analice la situación de manera específica, teniendo que remitirse a la Resolución 1479 de 2016, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la que se reglamenta y establece el procedimiento para el cobro y pago de servicios y tecnologías sin cobertura en el POS, suministradas a los afiliados del régimen subsidiado.

En virtud de la Resolución 1479 de 2016, y adoptado el modelo 2, por parte de la Secretaria departamental de salud, el Hospital está obligado a expedir la factura a nombre del ente territorial y realizar la radicación a través de las administradoras de planes de beneficios del régimen subsidiado. En un principio, se detectó el bajo interés de las EPS, de auditar la facturación y radicarla ante la Secretaria de Salud; cuando se presionó a las EPS para que adelantase el trabajo de auditoria y radicación de las cuentas, se encontró la omisión por parte de la ESE, de los procedimientos necesarios para el soporte y reconocimiento de los servicios.

Provisión de cuentas por cobrar

El procedimiento aplicado en la ESE indica que toda deuda por prestación de servicios de salud a cargo de las entidades responsables de pago, que sobrepase los 360 días después de la radicación, deberá ser provisionada en su totalidad.

El movimiento de la cuenta de provisiones de cuentas por cobrar por servicios de salud, durante la vigencia de 2016, se resume de la siguiente manera:

	Miles de pesos
Saldo a 31 de diciembre de 2015	$10.580.292,81
Disminución provisión por castigo de cartera	(4.042.402.51)
Aumento de provisión	10.555.696.03
Recuperación por disminución de provisión	(2.141.065.65)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**$14.952.520.68**

REGIMEN	CARTERA + DE 360 DIAS (MILES DE PESOS)	VALOR PROVISION (MILES DE PESOS)		
		VR PROVISION A 31-12-2015	VALOR AJUSTE NETO	SALDO PROVISION A 31-12-2016
REGIMEN CONTRIBUTIVO	3.272.193	1.935.300	1.336.893	3.272.193
REGIMEN SUBSIDIADO	7.684.276	5.516.706	2.167.570	7.684.276
IPS - PRIVADAS	28.863	125.529	-96.666	28.863
MEDICINA PREPAGADA	6.128	5.309	819	6.128
SERV. SALUD CIAS ASEGURADORAS	57.715	46.459	11.256	57.715
PARTICULARES	3.200	3.200	0	3.200
IPS - PUBLICAS	2.816	574	2.242	2.816
ENTIDADES REG. ESPECIAL	202.452	970	201.482	202.452
SUBSIDIO A LA OFERTA	1.097.188	356.370	740.818	1.097.188
ARL	34.268	14.736	19.532	34.268
SOAT	1.950.106	1.685.016	265.090	1.950.106
RECLAMACIONES FOSYGA ECAT	35.359	35.286	73	35.359
CONVENIOS	7.073	146.326	-139.253	7.073
COPAGOS PARTICULARES	571.197	708.512	-137.628	570.884
TOTALES	**14.952.834**	**10.580.293**	**4.372.228**	**14.952.521**

En el 99.99% de la cartera mayor a 360 días (a partir de la fecha de radicación), se está reconociendo un gasto por provisión, destacando que el 73% de los valores totales de la provisión a 31 de diciembre de 2016, corresponden a los regímenes contributivo y subsidiado.

Los gastos reconocidos por provisión durante la vigencia, están impactados por el aumento de la misma, como consecuencia del envejecimiento de la cartera de Caprecom EPS en liquidación, cuyos saldos quedaron congelados para pago durante toda la vigencia. Del aumento total de la provisión, Caprecom EPS participó en un 55%.

En el régimen contributivo, quien más generó registros de reconocimiento de gastos por provisión durante la vigencia 2016, fue Coomeva EPS con un incremento de su provisión en $774 millones, que corresponden a la cesación de pagos y al vencimiento de su cartera. En un caso similar, al expuesto para el régimen subsidiado, en Saludcoop EPS en liquidación, se incrementó su provisión en $523 millones, debido a su estado de operación y a la congelación de los pagos y el envejecimiento de su cartera.

Para la cartera por subsidio a la oferta, importante indicar que los inconvenientes en la facturación de los servicios y tecnologías NO POS, generó un aumento de la deuda, un envejecimiento de la misma y su correspondiente incremento de la provisión, principalmente en la Secretaria Departamental de Salud del Cauca, con $725 millones de pesos.

Durante la vigencia 2016, de quien más se realizaron ajustes por recuperación de provisiones, fue la cartera de particulares y copagos, como consecuencia de la depuración de la deuda y cruce de anticipo de pacientes.

Análisis de vencimiento de las cuentas por cobrar por servicios de salud

	MILES DE PESOS		
Vencimientos	Cartera Radicada	Deterioro	%
0-60 días	$ 9.537.819	$ -	0,00%
61-90 días	$ 3.297.857	$ -	0,00%
91-180 días	$ 7.409.684	$ -	0,00%
181-360 días	$ 11.505.752	$ -	0,00%
+ 361 días	$ 14.952.834	$ 14.952.520,68	99,99%
TOTAL	$ 46.703.946	$ 14.952.520,68	
ANTICIPOS TRASLADADOS	$ 2.006.384		
CARTERA NETA FINAL	$ 44.697.562		

Se debe considerar dentro del análisis, que los anticipos trasladados hacer referencia a aquellos pagos que realizaron las EPS, de los cuales no se suministró el detallado de las facturas abonadas, y por tanto, y amparados en los conceptos emitidos por la contaduría, se hizo el traslado global disminuyendo los saldos de las subcuentas contables, de acuerdo a los proveedores que abonaron.

De todas formas los valores referidos, no se tienen en cuenta en el análisis para cálculo de provisión total del periodo.

Al cierre de los estados financieros no existían valores pignorados de cuentas por cobrar, ni se habían transferidos los riesgos y ventajas inherentes ante cualquier tercero.

Respecto a las otras cuenta Otros Deudores, la variación entre la vigencia 2016 y vigencia 2015, fue por valor de $23.587.051, así las cosas la entidad continuando con el proceso de depuración el Comité de sostenibilidad contable en reunión del día 26 de diciembre de 2016, después de analizar los soportes presentados y concepto oficina jurídica, aprueba ajuste del valor de anticipo por valor de $2.700.000, a favor del Sr Víctor Meléndez, por haberse configurado la prescripción del mismo.

Así mismo se presenta en la cuenta de arrendamientos un incremento por valor de $24.614.923, se observa que entre otros valores que componen esta cuenta esta el valor de $25.723.663 correspondiente a valor que adeuda la empresa Neurológica Santa Clara E.U, contrato que se encuentra pendiente de análisis para cruce de cuentas y posterior liquidación. Así mismo existe en esta cuenta la suma de $19.192.772, valor que corresponde al arrendamiento a la Secretaria Departamental de Salud del Cauca (anterior Dirección Departamental de Salud del Cauca) por inmueble utilizado por la antigua Escuela de Capacitación, al respecto el Hospital interpuso una demanda cuando la entidad entro en liquidación y a la fecha la oficina jurídica no ha informado al respecto de esta demanda.

En responsabilidades fiscales en la vigencia 2016, no se abonó valor alguno por esta deuda que corresponde a un ex Gerente del Hospital, el cual tiene este proceso pendiente de abonar. Este tema se ha tratado en comité de sostenibilidad contable pero está pendiente la consecución completa de los soportes que permitan depurar esta partida.

La cuenta otros deudores se incrementó en la suma de $1.672.128, en esta partida se registran los valores correspondientes a los aportes patronales hasta tanto la entidad concilie con los diferentes operadores de Salud, Pensión y A.R.L., igualmente cuenta por cobrar de valores correspondientes a las licencias por enfermedad, al respecto esta actividad se ha desarrollado en un porcentaje poco aceptable, pues hay operadores con valores altos para el recobro de estas incapacidades como es Coomeva con un valor muy elevado de $ 93.047.707.

Como se observa en la siguiente tabla:

		2.016	2.015	Variación
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**388.998.239**	**365.411.188**	**23.587.051**
142003	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	0	2.700.000	-2.700.000
147006	ARRENDAMIENTOS	48.732.354	24.117.431	24.614.923
147084	RESPONSABILIDADES FISCALES	5.543.274	5.543.274	0
147090	OTROS DEUDORES	334.722.611	333.050.483	1.672.128

Cabe anotar que las autoliquidaciones mensualmente se cruzan con el Proceso de Gestión Humana, pero queda pendiente el cruce con los operadores por parte de este subproceso.

Nota 3 - Inventarios

Los inventarios con un valor a diciembre 31 de 2016 por $ 1.050.328.030, corresponden a bienes adquiridos por el hospital para ser consumidos o utilizados en forma directa, en la prestación de los servicios de salud.

Mensualmente el área de suministros hace entrega de un informe, el cual es conciliado con el área contabilidad y las diferencias presentadas ajustadas.

Sobre la disminución presentada en cuenta mercancías en existencia, por la suma de -$4.896.127 se observa que aunque en la vigencia 2016 se sostiene la contratación con la Secretaria Departamental de Salud del Cauca para la venta de bienes, se presenta una disminución por el mismo concepto en medicamentos y un leve incremento en material médico quirúrgico.

Por otra parte la adquisición de materiales para la prestación de servicios con relación al año anterior se disminuyó en la suma de $337.990.760 respecto a la vigencia 2015. A continuación se detallan las variaciones, entre las cuales una de las más representativas corresponde a materiales para laboratorio, cuya variación más representativa es una disminución por la suma de $177.481.102, pero es debido a la alta rotación de inventarios relacionados con la utilización de materiales para la prestación de los servicios de salud.

		2.016	2.015	Variación
15	**INVENTARIOS**	**1.050.328.030**	**1.403.208.207**	**-352.880.177**
1510	**MERCANCIAS EN EXISTENCIA**	**4.743.311**	**9.639.438**	**-4.896.127**
151060	MEDICAMENTOS	3.725.650	9.447.677	-5.722.027
151061	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1.017.661	191.761	825.900
1518	**MATERIALES PARA LA PRESTACION SERVICIOS**	**1.160.722.759**	**1.498.713.519**	**-337.990.760**
151801	MEDICAMENTOS	478.121.185	627.921.501	-149.800.316
151802	MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	682.166.625	687.667.870	-5.501.245
151803	MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	0	177.481.102	-177.481.102
151805	MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	0	4.609.835	-4.609.835
151806	VIVERES Y RANCHO	414.632	969.600	-554.968

Continuación Nota 3 - I n v e n t a r i o s

		2.016	2.015	Variación
151890	OTROS MATERIALES	20.317	63.611	-43.294
1530	**EN PODER DE TERCEROS**	**32.478.138**	**440.994**	**32.037.144**
153006	MEDICAMENTOS	22.263	440.994	-418.731
153031	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	32.455.875	0	32.455.875
1580	**PROVISION PA PROTECCION INVENTARIOS (CR)**	**-147.616.178**	**-105.585.744**	**-42.030.434**
158009	MATERIALES PARA LA PRESTACION SERVICIOS	-147.616.178	-105.585.744	-42.030.434

El proceso de inventarios presento debilidades debido al cambio de personal sin mucha experiencia en el área. Así mismo en la falta de oportunidad en la generación de los contratos para la compra de medicamentos, lo cual requiere realizar adquisición por medio de remisiones con el objeto de no afectar la prestación del servicio a los pacientes, ocasionando ajustes en el registro de la información, ya que al momento de documentar la factura se presentan diferencias con el valor registrado en la remisión lo cual afecta particularmente los costos de los mismos.

En el año 2016 la entidad compró inventarios para venta al público y para prestación de servicios por valor de $ 9.021.846.764 y su variación total se incrementa respecto a la vigencia 2015 en la suma de $917.468.288, correspondiente al 10,2% de incremento respecto a la vigencia 2015, aumento comprendido, entre otras razones por el incremento de la facturación que fue del 5.15% de una vigencia a otra, adicionado por el efecto generado en el incremento del precio del dólar en Colombia, lo que hizo crecer los precios de los productos farmacéuticos al igual que los dispositivos médicos.

En el siguiente cuadro, se discriminan las variaciones absolutas y porcentuales en la compra de insumos entre las vigencias 2015 y 2016:

	COMPRA INVENTARIOS 2016	2016	2015	Variación	Variación %
151060	**MEDICAMENTOS VENTA PUBLICO**	82.205.772	127.887.033	-45.681.261	-55,6%
151061	**MATERIAL MED QUIR DISPOSITIVOS MEDICOS VENTA PUBLICO**	43.837.115	28.090.834	15.746.282	35,9%
151090	**COSMETICOS VENTA PUBLICO**	-		0	0,0%
151801	**MEDICAMENTOS**	3.959.090.600	3.547.303.027	411.787.574	10,4%
151802	**DISPOSITIVOS MEDICOS USO HUMANO**	3.826.320.685	3.549.719.813	276.600.872	7,2%
151803	**MATERIALES REATIVOS Y DE LABORATORIO**	1.109.754.115	849.062.680	260.691.436	23,5%
151805	**MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA**	342.200	1.814.240	-1.472.040	-430,2%
151806	**ALIMENTOS**	0	161.421	-161.421	-
151890	**COSMETICOS**	67.428	110.580	-43.153	-64,0%
	TOTAL	**9.021.617.916**	**8.104.149.628**	**917.468.288**	**10,2%**

Fuente: comprobante de entrada modulo Inventarios (disminuido devoluciones en compras)

Una de las variaciones más representativas en este grupo es la adquisición de medicamentos con un incremento respecto a la vigencia 2015, por la suma de $411.787.574 correspondiente al 10.4%, seguida de

adquisición de dispositivos médicos por la suma de $276.600.872, y un porcentaje de incremento del 7.2%, la explicación al igual que en los valores totales, en la desagregación por componentes se da por el incremento de la facturación por prestación de servicios de salud adicionada por la subida del dólar lo que afecta el valor en la compra de los medicamentos y dispositivos médicos.

Así mismo se observa una disminución en la adquisición de medicamentos para la venta al público del 55.6% aunque sigue en vigencia el contrato con la Secretaria Departamental de Salud del Cauca, en menor proporción por ese concepto.

Los otros componentes como Materiales y reactivos de laboratorio se incrementa en un 23.5%, aunque la adquisición de material para imagenlogia no es representativa comparada en conjunto su variación si lo es respecto al año 2015, esto debido que durante la vigencia 2016 se contrató la totalidad de la prestación de éste servicio.

Nota 4 - Propiedad, planta y equipo

		2.016	2.015	Variación
16	**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**	**19.279.584.767**	**18.650.486.696**	**629.098.071**
1605	**TERRENOS**	**407.621.416**	**407.621.416**	**0**
160501	URBANOS	407.621.416	407.621.416	0
1615	**CONSTRUCCIONES EN CURSO**	**0**	**1.086.636.142**	**-1.086.636.142**
161501	EDIFICACIONES	0	1.012.210.413	-1.012.210.413
161504	PLANTAS,DUCTOS Y TUNELES	0	0	0
161505	REDES,LINEAS Y CABLES	0	74.425.729	-74.425.729
1625	**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO**	**13.897.456**	**13.897.456**	**0**
162505	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	13.897.456	13.897.456	0
1635	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**	**133.450.869**	**780.777.283**	**-647.326.414**
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	821.117	-821.117
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	103.901.534	200.852.090	-96.950.556
163503	MUEBLES ENSERES EQUIPO OFICINA	12.359.216	103.438.781	-91.079.565
163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	17.190.119	460.118.295	-442.928.176
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0	3.010.200	-3.010.200
163511	EQUIPO COMEDOR COCINA DESPENSA HOTELERIA	0	12.536.800	-12.536.800
1640	**EDIFICACIONES**	**9.787.459.706**	**8.740.997.620**	**1.046.462.086**
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.656.603.293	8.740.997.620	915.605.673
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	130.856.413	0	130.856.413
1650	**REDES LINEAS Y CABLES**	**6.828.900.386**	**6.784.238.461**	**44.661.925**
165005	REDES DE AIRE	781.668.416	781.668.416	0
165006	REDES DE ALIMENTACION DE GAS	84.947.053	84.947.053	0
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	546.962.315	549.314.795	-2.352.480
165009	LINEAS Y CABLES DE CONDUCCION	615.776.857	568.420.932	47.355.925
165010	LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	4.799.545.745	4.799.887.265	-341.520
165090	OTRAS REDES LINEAS Y CABLES	0	0	0
1655	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	**893.428.377**	**1.031.786.426**	**-138.358.049**
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	861.009.174	903.865.201	-42.856.027
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	5.411.400	7.211.632	-1.800.232
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	27.007.803	120.709.593	-93.701.790

		2.016	2.015	Variación
1660	**EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO**	**7.594.606.506**	**5.281.907.983**	**2.312.698.523**
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	192.957.482	262.224.243	-69.266.761
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	1.753.695.780	344.327.445	1.409.368.335
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	1.340.639.484	520.201.362	820.438.122
166006	EQUIPOS DE QUIROFANOS Y SALA PARTOS	2.662.068.882	2.102.859.859	559.209.023
166007	EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO	1.286.095.303	1.364.105.766	-78.010.463
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	147.949.361	218.430.628	-70.481.267
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	99.154.538	208.794.261	-109.639.723
166090	OTROS EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	112.045.676	260.964.419	-148.918.743
1665	**MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS OFICINA**	**1.029.036.033**	**1.766.910.383**	**-737.874.350**
166501	MUEBLES Y ENSERES	633.055.835	1.305.163.730	-672.107.895
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	395.980.198	458.774.353	-62.794.155
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	0	2.972.300	-2.972.300
1670	**EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**	**720.675.252**	**1.471.717.087**	**-751.041.835**
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	88.298.432	187.555.368	-99.256.936
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	632.376.820	1.284.161.719	-651.784.899
1675	**EQUIPO TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION**	**525.441.640**	**527.652.792**	**-2.211.152**
167502	TERRESTRE	302.141.640	304.352.792	-2.211.152
167506	DE ELEVACION	223.300.000	223.300.000	0
1680	**EQUIPOS COMEDOR,COCINA,DESPENS,HOTELERIA**	**496.053.248**	**616.982.172**	**-120.928.924**
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	39.396.100	150.925.080	-111.528.980
168003	EQUIPO DE CALDERAS	54.636.000	59.060.936	-4.424.936
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	402.021.148	406.996.156	-4.975.008
1685	**DEPRECIACION ACUMULADA (CR)**	**-8.665.611.185**	**-9.375.263.588**	709.652.403
1695	**PROVISION PROTEC.PROPIED.PLANT.EQUIPO**	**-485.374.937**	**-485.374.937**	0

Las construcciones en curso en la vigencia 2015, no habían sido trasladas a las cuentas correspondientes, en consecuencia en la vigencia 2016, una vez depurada esta información se traslada a edificaciones, la construcción del auditorio, la finalización del Proyecto de reforzamiento estructural, la última parte de la construcción de la Unidad materno Infantil UMI y la construcción del tanque de almacenamiento, así mismo la construcción de la planta de comunicaciones se traslada a líneas y cables de conducción, ingresos que generaron las variaciones presentadas en las cuentas 1640 Edificaciones por valor de $1.046.462.086, discriminados así: en hospitales y clínicas la suma de $ 915.605.673 y en Tanque de almacenamiento $130.856.413 y en la cuenta 1650 redes líneas y cables la suma de $ 40.174.056

El Equipo Médico y Científico presenta al final del periodo 2016, un incremento respecto a la vigencia anterior por la suma de $2.312.698.523, esta variación tiene dos componentes uno que es en sí, el incremento correspondiente al ingreso de los equipos que se adquirieron por leasing y en la vigencia 2016 se terminó de pagar y se hizo uso de la opción de compra de los mismos; y el segundo es la disminución presentada debido que se dieron de baja activos en mal estado.

Los activos adquiridos por leasing y que fueron trasladados de la cuenta 1941 a la cuenta 1660, se relacionan así:

NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR_HISTORICO
EQUIPO MEDICO HOSPITALIZACION-LEASING	869.125.820,00
EQUIPO MEDICO URGENCIAS - LEASING	785.668.000,00
EQUIPO MED CUIDADOS INTENSIVOS - LEASING	576.694.000,00
EQUIPO MED QUIROFANOS - LEASING	768.512.180,00
TOTAL	3.000.000.000,00

Cabe anotar que en la vigencia 2016, la Subdirección Administrativa, viene coordinado el proceso de depuración en lo relacionado con activos fijos, organizando la revisión del estado de los mismos con el objeto de dar de baja y revisar su vida útil.

Lo anterior con el objeto de organizar esta información de los activos de la institución, labor necesaria para el proceso de transición en la implementación de las NIIF, en la vigencia 2016 se logró dar de baja elementos en mal estado por obsolescencia de los mismos.

La Hospital cuenta con un sistema contable integrado en el cual se incluyen los módulos de activos fijos e inventarios, los elementos se registran de forma individual y tanto sus depreciaciones como sus ajustes se realizan de igual forma. Los activos fijos se deprecian automáticamente en el sistema de Activos Fijos empleando el método de línea recta; mensualmente se cruzan los módulos tanto de activos fijos como de inventarios con los saldos que arroja el módulo de contabilidad.

Nota 5 - Otros Activos

El Hospital tiene contratado la cobertura de Seguros con La Previsora S.A. en las cuales incluye una Póliza de Manejo discriminada así: seguro de vida en grupo por un valor de $ 486.687.711, seguro de infidelidad de Riesgos Financieros por un valor de $ 5.250.192; una póliza de Seguro de Responsabilidad civil por un valor de $70.350.626 y una póliza de seguros de transporte por un valor de $701.392. . Cuenta con una póliza para vehículos por un valor de $ 14.492.348, y una póliza para los equipos por un valor de $ 163.432.478 Mensualmente se difiere el gasto de las diferentes pólizas.

A continuación se relacionan las pólizas que adquirió el Hospital en la vigencia 2016 con un incremento en la variación absoluta de $329.447.067 comparado con el año 2015.

POLIZAS		2016	2015	Variación
POLIZAS DE MANEJO	Expedición Póliza de Seguro Vida Grupo Póliza Normal-Manejo	486.687.711	22.814.000	463.873.711
	Expedición Póliza de Seguro Infidelidad de Riesgos Financieros	5.250.192	34.026.667	-28.776.475
	Expedición Póliza de Seguro Responsabilidad Civil	70.350.626	165.667.333	-95.316.707
	Expedición Póliza Seguro Transportes Póliza Tradicional Automática todo riesgo de valores-	701.392	3.422.238	-2.720.846
POLIZAS DE VEHICULOS	Expedición Póliza de Seguro Automóviles Póliza Colectiva	14.492.348	12.354.900	2.137.448
POLIZAS DE EQUIPOS	Expedición- modificación de Póliza Seguro Previhospital Multiriesgo-equipos, infraestructura, muebles.	163.432.478	173.182.542	-9.750.064
TOTAL POLIZAS		740.914.747	411.467.680	329.447.067

El incremento más representativo se presenta en la Expedición de la Póliza de Seguro Vida Grupo Póliza Normal-Manejo, debido que los procesos interpuestos en contra de la entidad por responsabilidad se han incrementado considerablemente cuyo valor de las pretensiones asciende a la suma de $80.806 millones, lo cual genera que la entidad se vea en caso de que haya un fallo en contra a llamar en garantía a las aseguradoras, razón por la cual el valor de las pólizas se ha incrementado manifiestamente.

Por otra parte la variación de otros activos respecto a la vigencia 2015 se disminuyó considerablemente en la suma de $-3.772.686.888, como se relaciona en el siguiente cuadro:

		2.016	2.015	Variación
	OTROS ACTIVOS	**551.202.332**	**4.323.889.220**	**-3.772.686.888**
190501	SEGUROS	0	37.308.974	-37.308.974
191001	MATERIALES Y SUMINISTROS	200.184.599	409.144.024	-208.959.425
191021	ELEMENTOS DE ASEO,LAVANDERIA Y CAFETERIA	43.532.566	49.827.577	-6.295.011
192005	BIENES MUEBLES EN COMODATO	0	194.402.111	-194.402.111
194104	BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	0	3.000.000.000	-3.000.000.000
197008	SOFTWARE	307.485.167	633.206.534	-325.721.367
1999	**VALORIZACIONES**	**31.626.509.706**	**31.773.696.763**	**-147.187.057**
199952	TERRENOS	4.200.820.863	4.200.820.863	0
199962	EDIFICACIONES	27.221.294.510	27.368.481.567	-147.187.057
199966	MAQUINARIA Y EQUIPO	26.429.250	26.429.250	0
199967	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	168.566.215	168.566.215	0
199968	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	9.398.868	9.398.868	0

La mayor disminución se presenta en la cuenta 194104, debido que se terminó de cancelar el Leasing que se tenía con el Banco de Occidente por la adquisición de equipo médico y se hizo uso de la opción de compra de los mismos, razón por la cual se da ingreso a las cuentas 1660 equipo médico, como se explicó anteriormente.

Así mismo se presenta una disminución de la vigencia 2015 a la vigencia 2016, correspondiente a salida de elementos que se encontraban en la cuenta bienes muebles en comodato, por valor de $ 193.912.111.00, soportes presentados y analizados por el Comité de Sostenibilidad contable del día 30 de noviembre de 2016, por lo cual se realizó la salida de elementos No. 24 de fecha 22/12/2016 del módulo de activos fijos, igualmente se realizó un ajuste de entrada de lo existente en bodega al módulo de inventarios No: EAG00000001278 de fecha 27/12/2016., por $490.000

La cuenta 197008 presenta una disminución por valor de $325.721.367, correspondiente al resultado de la depuración de la información durante la vigencia 2016, en la cual se realiza las salidas por obsolescencia de los elementos, en los meses de junio, octubre y diciembre de 2016, según autorizaciones de la gerencia de la entidad y resoluciones números 0578 del 27 de junio de 2016, salida de activos No. 22; resolución No, 1108 del 15 de diciembre de 2016 salida de activos No. 25, igualmente se realiza reclasificación de activos por menor cuantía según Salida de activos No.26.

El Hospital tiene el software para procesamientos de datos administrativos y de historias clínicas denominado Dinámica Gerencial Hospitalaria, adquirido desde el año 2002 y con actualizaciones vigentes, con el cual anualmente se contrata el mantenimiento y se tienen en cuenta las actualizaciones para impuestos, información en medios magnéticos, las normas que se dictan para la historia clínica, en general se contrata que en las actualizaciones se tengan en cuenta los cambios que emiten los órganos de control y la CGN, actualmente se tiene definido en el plan de acción de implementación de las NIIF. En la vigencia 2016 se parametrizo totalmente este módulo y se encuentra en prueba por el proceso de transición a la nueva normatividad.

Nota 6 - P a s i v o s - Operaciones de financiamiento - Crédito Público Interno a largo plazo:

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E., realiza los pagos oportunamente relacionado con los créditos solicitados para la construcción de la Unidad Materno Infantil, en los años 2008 y 2010 ante el Banco Popular para la terminación de dicha construcción.

El crédito inicial del Banco Popular N° 6115-13725 de diciembre de 2008, por $ 4.000.000.000 a 31 de diciembre de 2016 es cancelado en su totalidad, observando que el valor pagado por intereses fue de $909.645.283, de acuerdo a la forma pactada se establece que el promedio de la tasa de interés pagada al crédito corresponde al 4.75% del D.T.F.

El crédito inicial del Banco Popular N° 6115–14459 de diciembre de 2010, por $2.500.000.000 presenta un saldo por pagar a 31 de diciembre de 2016 de $714.285.720 con unos abonos efectuados trimestralmente al cierre de la vigencia por valor de 1.785.714.280, correspondiendo al 71% de valor crediticio; de igual forma los intereses pagados de diciembre 2008 a diciembre 2016, ascienden a la suma de $953.905.019 indicando que lo pactado referente a intereses es el D.T.F. + 4.2 puntos y en promedio al corte de diciembre 31 de 2016 se pagaron a una tasa del 8.09%. De acuerdo a los estados financieros se evidencia que el Hospital ha atendido en forma oportuna y satisfactoria el crédito durante el transcurrir del tiempo hasta la fecha. El presente crédito según la proyección de pagos termina de cancelarse en su totalidad en el año 2018, lo cual muestra eficiencia y eficacia para el cumplimiento del hospital a la entidad bancaria, a pesar de crisis temporales de flujo de recursos económicos que generan cierta iliquidez en la institución. En los siguientes cuadros (2), se presenta el saldo y comportamiento de las obligaciones de crédito público durante las vigencias 2016-2015:

		2.016	2.015	Variación
22	OPERACION CREDITO PUBLICOS CON FINANCIACION DE BANCA CENTRAL	714.285.720	1.642.857.145	-928.571.425
2208	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNO A LARGO PLAZO	714.285.720	1.642.857.145	-928.571.425
220830	PRESTAMO BANCA COMERCIAL	714.285.720	1.642.857.145	-928.571.425
22083001	BANCO POPULAR - 6115 - 13725	0	571.428.569	-571.428.569
22083002	BANCO POPULAR - 6115 - 14459	714.285.720	1.071.428.576	-357.142.856

Entidad Financiera	Valor Inicial	Intereses	Capital	Saldo Dic.2016
BANCO POPULAR - 6115 - 13725	4.000.000.000	909.645.283	4.000.000.000	0
	100%	***0%***	***100%***	***0%***
BANCO POPULAR - 6115 - 14459	2.500.000.000	953.905.019	1.785.714.280	714.285.720
		38%	***71%***	***29%***
	2.500.000.000	**953.905.019**	**1.785.714.280**	**714.285.720**
	100,00%	**38,15%**	***71,42%***	***28,57%***

Fuente: Estados Financieros-Balance General HSLV E.S.E. 2015-2016

Nota 7 - P a s i v o s - Operaciones de financiamiento - Crédito Leasing:

En el año 2011 el Hospital efectuó la Dotación de equipos de la UMI mediante la modalidad de Leasing Financiero con el Banco de Occidente y su filial de Leasing, para la puesta en marcha de la Unidad Materno Infantil, por valor de $ 3.000.000.000, a 31 de diciembre de 2016 la obligación se encuentra cancelada en el 100%, por concepto de intereses se pagaron $833.351.503, respecto al acuerdo de intereses se estableció una tasa del DTF + 4.0 puntos, reflejando en promedio una tasa de interés pagada del 9.11%. Se evidencia el cumplimiento a la obligación bancaria sin generar mora y con recursos propios, es de anotar que al final del pago realizado durante el trimestre julio-septiembre de 2016, se incluyó la opción de compra de los respectivos equipos cumpliendo con el compromiso adquirido al inicio de la operación crediticia. En los dos cuadros siguientes se observa la relación del pago a capital, intereses y saldos entre las vigencias 2016-2015.

	LEASING FINANCIERO	2.016	2.015	Variación
23	**OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E**	**0**	**386.373.791**	**-386.373.791**
2307	**OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO I**	**0**	**386.373.791**	**-386.373.791**
230709	CONTRATOS LEASING	0	386.373.791	**-386.373.791**

Valor Inicial	Intereses	Capital	Saldo
3.000.000.000	833.351.503	3.000.000.000	0
3.000.000.000	**833.351.503**	**3.000.000.000**	**0**
100%	*0%*	*10000%*	*0%*

Fuente: Estados Financieros-Balance General HSLV E.S.E. 2015-2016

Nota 8 - Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar al finalizar la vigencia 2016, en su rubro de Adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un incremento en su variación respecto a la vigencia anterior año 2015 de $ 483.197.214 correspondiendo al 9.79% teniendo en cuenta el valor presentado de los dos periodos, en donde su mayor variación se aprecia en la cuenta por pagar de Bienes con una incremento de $549.710.941 correspondiendo al 13.77% de esta variación. De igual forma se observa el movimiento del saldo de la cuenta-puente remisiones que al cierre del año 2015 terminó con $724.581.099, a diciembre de 2016 por un valor de $ 600.586.894 generando una disminución de -$123.994.205 que equivale al 17.11% entre los dos periodos, concerniente a la legalización de la cuenta puente que se utiliza para las remisiones de medicamentos que en su momento son necesarios y de requerimiento inmediato para la prestación del servicio de los pacientes y salvaguardar la vida de los mismos como es uno de los principios rectores de la institución por ser empresa prestadora de servicios de salud.

La cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales a diciembre 31 de 2016 presenta un saldo por la suma de $5.417.264.170 y a diciembre 31 de 2015 presentaba un saldo por $4.934.066.956, manifestando un incremento por la suma de $483.197.214, esta información y estado de cuenta refleja el pago no oportuno a sus acreedores debido a falta de pago de las entidades a las cuales el Hospital presta sus servicios de salud, a pesar de los acuerdos y conciliaciones a que se establecen con la administración para que cancelen de manera oportuna dichas cuentas.

Los **acreedores** en la vigencia 2016, incrementaron respecto a la vigencia 2015 en $1.500.476.864 que corresponde a una variación relativa del 36.97% respecto de los saldos al finalizar las vigencias 2015 en $4.055.480.301 y año 2016 $5.555.957.165; en donde las variaciones más representativas del año 2015 al año 2016 se reflejan en la cuenta de Honorarios al pasar de $3.225.252.083 a $4.415.790.989 respectivamente, variación equivalente al 36.91%. El saldo de la cuenta honorarios a 2016 tiene una participación del 79,47% frente al total de la cuenta acreedores. El saldo en la cuenta de honorarios corresponde al valor que se realiza bajo el sistema de causación por los servicios profesionales administrativos, asistenciales y prestación de servicios a través de los sindicatos colectivos como: Asesoría Jurídica, Tributaria, Control Interno, Pediatría, Neonatología, Anestesiología, Medicina Interna, Enfermería entre otras, prestados al Hospital a diciembre 31 de 2016.

Así mismo la cuenta de **Seguros** y que corresponde a las pólizas de seguros que el Hospital toma ante la Compañía La Previsora-Seguros S.A., para amparar a sus funcionarios, bienes e infraestructura, a la institución en calidad de prestadora de servicios de salud, automotores y valores entre otros, se observa un incremento de $191.466.437 entre el año 2015 a 2016, al pasar de $666.171 en el 2015 a $192.132.608 en el año 2016, situación presentada por el incremento específicamente en la póliza de responsabilidad civil a instituciones hospitalarias y que el Susana López de Valencia E.S.E., debe acceder debido a las demandas presentadas por los usuarios que se ven afectados en la atención médica. La póliza N° 1001422-20 de responsabilidad civil para el año 2015 con el contrato N°069 de Febrero 17 de 2015 se estableció en $164.720.00 y para el año 2016 la póliza N° 1003290-12 con el contrato N°073 de Febrero 17 de 2016 se obtuvo por $402.012.701.

La cuenta de **Servicios** y que corresponde a los servicios prestados como vigilancia, residuos hospitalarios, mantenimiento equipos informáticos y asistenciales, disminuyó en $36.006.688 al pasar de $413.369.655 al año 2015 a $377.362.967 al término de la vigencia 2016, saldo que obedece a las causaciones contables a diciembre 31 de cada periodo y que su cancelación se genera en el siguiente año. En esta cuenta se tiene el saldo de Clínica la Estancia S.A., pendientes de cancelar de vigencias anteriores pero a la fecha no se ha acordado o definido una directriz con el propósito de normalizar la cuenta, es de anotar que los saldos corresponden a glosas.

En la cuenta de **Otros Acreedores**, el saldo de $9.002.509 a la vigencia 2015 frente al saldo del año 2016 $32.073.939 presenta un incremento de $23.071.430 y corresponde a los valores descontados a diciembre 31 de cada periodo, al personal de planta y contratistas que voluntariamente y con base en la Ley 1607 de 2012 Art 4to, acceden al Ahorro para el Fomento de la Construcción "AFC", por consiguiente el Hospital descuenta los valores establecidos y consigna en las entidades bancarias autorizadas para este asunto.

En el siguiente cuadro comparativo se presenta el comportamiento de las cuentas de Adquisición de bienes – servicios y acreedores de los años 2015 y 2016:

		2.016	2.015	Variación
	CUENTAS POR PAGAR	**10.973.221.335**	**8.989.547.257**	**1.983.674.078**
2401	**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**	**5.417.264.170**	**4.934.066.956**	**483.197.214**
240101	BIENES Y SERVICIOS	5.417.264.170	4.934.066.956	483.197.214
2425	**ACREEDORES**	**5.555.957.165**	**4.055.480.301**	**1.500.476.864**
242507	ARRENDAMIENTOS	0	921.464	-921.464
242508	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	281.200	1166970	-885.770
242510	SEGUROS	192.132.608	666171	191.466.437
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	200.980.184	107.334.365	93.645.819
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	231.316.122	204.129.198	27.186.924
242529	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	0	0	0
242532	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	106.019.156	93.637.886	12.381.270
242552	HONORARIOS	4.415.790.989	3.225.252.083	1.190.538.906
242553	SERVICIOS	377.362.967	413.369.655	-36.006.688
242590	OTROS ACREEDORES	32.073.939	9.002.509	23.071.430

Nota 9 - Impuestos, Contribuciones, tasas y convenios por pagar:

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E., oportunamente revisa, liquida, presenta y paga las declaraciones de los impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales. Mensualmente se cruza la información con las Hojas de

trabajo del Revisor Fiscal y se avala con el asesor tributario del Hospital, los valores generados se registran atendiendo las normas tributarias los cuales se cancelan conforme al calendario tributario del año. En la cuenta total de Impuestos se presenta disminución de $77.879.162 entre los periodos 2015 a 2016 se muestran saldos de $257.613.157 año 2015 y $179.733.995 año 2016, obteniendo una variación relativa al 30.23% de reducción; esta situación se presenta por cuanto al finalizar el trimestre julio-septiembre de 2016 y atendiendo el comunicado de Gobernación del Cauca – Secretaría de Hacienda con radicado N° AGOS-6402 donde ratifica el vencimiento de la Ley 1059 de 2006 concerniente al descuento de Estampilla Pro electrificación Rural. Por lo tanto el saldo de la subcuenta Otros Impuestos Departamentales, presentado a diciembre de 2015 es de $138.036.790, a diciembre de 2016 de $85.614.019 que equivale a una variación relativa del 37.97% y una variación absoluta de $52.422.711 de disminución, quedando en este concepto el descuento de estampillas Pro desarrollo, que se aplica a las personas naturales y jurídicas no estatales en las transacciones que realizan con el Hospital.

		2.016	2.015	Variación
	IMPUESTOS	**179.733.995**	**257.613.157**	**77.879.162**
2436	**RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO TIMBRE**	**93.899.308**	**117.161.169**	**23.261.861**
243603	HONORARIOS	10.011.295	13.111.807	3.100.512
243605	SERVICIOS	7.954.812	7.703.259	-251.553
243606	ARRENDAMIENTOS	0	34.838	34.838
243607	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0
243608	COMPRAS	28.453.785	28.848.301	394.516
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383T	32.084.000	37.422.000	5.338.000
243616	A EMPLEADOS ARTICULO 384T	329.000	9.770.182	9.441.182
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENI POR CONSIGN	9.776.656	13.405.846	3.629.190
243627	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	5.289.760	6.864.936	1.575.176
2440	**IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR**	**85.614.019**	**138.036.790**	**52.422.771**
244080	OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	85.614.019	138.036.790	52.422.771
2445	**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA**	**220.668**	**2.415.198**	**2.194.530**
244501	VENTA DE BIENES	220.668	1.258.044	1.037.376
244502	VENTA DE SERVICIOS	0	1.157.154	1.157.154

Las cuentas por pagar por **Cuotas de Fiscalización y Auditaje**, durante las vigencias 2015 y 2016 se cancelaron oportunamente, para el caso de la Contraloría Departamental del Cauca, se realiza la apropiación para la respectiva vigencia y mensualmente se realiza el pago, durante el año 2016 su valor es de $125.492.678.28. Respecto a la Superintendencia Nacional de Salud, atendiendo parámetros de la ley 100 de 1993 y ley 1122 de 2007 se paga en una cuota anual de acuerdo a liquidación oficial, por el año 2016 el Hospital canceló $10.883.006 a este ente de control y vigilancia.

Nota 10 - Obligaciones Laborales y Seguridad Social:

En el rubro de **salarios y prestaciones sociales** se presenta disminución de $74.932.887, que corresponde a una variación relativa del 4.89%, teniendo en cuenta que el saldo a diciembre 31 de 2015 por $1.532.219.765 bajó a diciembre 31 de 2016 quedando en $1.457.286.878, comparando las dos vigencias se observa que la cuenta **nómina por pagar** a diciembre 31 de 2016 su saldo es cero, por cuanto el valor generado en el mes de diciembre se causó y pagó al cierre del periodo, cosa contraria en el año 2015 que generó cuenta por pagar al cierre del año por no pago oportuno a los funcionarios del Hospital, debido a iliquidez de recursos. La cuenta de **prima de servicios** genera la cuenta por pagar por $80.313.891 a diciembre de 2016 correspondiendo a valores causados a funcionarios en el periodo de julio a diciembre 2016 el cual se paga en la siguiente vigencia complementando el periodo anual; a diciembre de 2015 se presenta la cuenta por valor de $61.693.031.

El número de funcionarios planta del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., a diciembre 31 de 2015 fue de 117, para el corte de diciembre 31 de 2016 es de 118, el presente dato cuantitativo es tomado de la oficina del recurso humanos del hospital. Así mismo se informa sobre el incremento salarial vigencia 2015 es del 4.66% autorizado mediante acuerdo N° 006 de julio 7 de 2015 y para el año 2016 de 4.77% con acuerdo 010 del 30 de agosto de 2016.

La cuenta de **otros salarios y prestaciones** su saldo corresponde a la causación a diciembre 31 de 2016, del apoyo educativo otorgado por el comité de bienestar social e incentivos por cónyuges, hijos del personal de planta del Hospital, mediante resolución N° 1143 del 30 de diciembre de 2016, quedando por pagar $5.760.000, mientras que al periodo 2015 dicho rubro presentó un saldo de $93.230.732 correspondiente a auxilios educativos, recargos nocturnos, subsidio alimentación entre otros, cancelado en el siguiente periodo, dando como variación relativa del 93.72% en este rubro respecto a las dos vigencias. El siguiente cuadro detalla el comportamiento de la cuenta principal Obligaciones laborales 2015-2016:

25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	2.016	2.015	Variación
2505	**SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES**	**1.457.286.878**	**1.532.219.765**	**74.932.887**
250501	NOMINAS POR PAGAR	0	178.211.612	178.211.612
250502	CESANTIAS	1.120.145.875	1.015.185.553	-104.960.322
250503	INTERESES SOBRE CESANTIAS	48.783.493	2.845.931	-45.937.562

250504	VACACIONES	0	2.184.521	2.184.521
250505	PRIMA DE VACACIONES	108.195.790	101.142.364	-7.053.426
250506	PRIMA DE SERVICIOS	80.313.891	61.693.031	-18.620.860
250507	PRIMA DE NAVIDAD	0	1.163.680	1.163.680
250509	LICENCIAS	0	1.773.511	1.773.511
250512	BONIFICACIONES	94.087.829	74.788.830	-19.298.999
250590	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5.760.000	93.230.732	87.470.732

Nota 11 Pasivos Estimados, Litigios y Demanda:

De acuerdo al informe emitido por la oficina asesora Jurídica del Hospital, la cuenta de **provisión para litigios y demandas** el saldo a 31 de diciembre de 2016 de $7.678.639.534, corresponde a los procesos judiciales que tiene en contra la institución, los cuales se clasifican en la categoría de fallos en primera y segunda instancia, incluido el valor de $3.047.094.460 provisionados a nombre del Hospital, con el propósito de aminorar el impacto contable en el momento que vía Juzgado se determina la sentencia.. El valor Total de este rubro litigios a Diciembre 31 de 2015 es de $8.718.327.272, la variación absoluta de $1.039.687.738 correspondiendo a una variación relativa del 11.90%, teniendo en cuenta los saldos por los periodos 2015-2016. Las presentes cifras se observan en el siguiente cuadro comparativo de las dos vigencias:

		2.016	2.015	Variación
27	**PASIVOS ESTIMADOS**	**7.678.639.534**	**8.718.327.272**	**1.039.687.738**
2710	**PROVISION PARA CONTINGENCIAS**	**7.678.639.534**	**8.718.327.272**	**1.039.687.738**
271005	LITIGIOS	7.678.639.534	8.718.327.272	1.039.687.738

Nota 12 - Otros Pasivos:

El grupo de **Otros Pasivos** disminuye en $173.517.356 al año 2016 respecto del 2015, presentando una variación del 26.47% obedeciendo a las legalizaciones y reclasificaciones efectuadas principalmente de los anticipos de pacientes.

La variación de **Recaudos por Clasificar** disminuye respecto a la vigencia 2015 en -$ 12.952.257, con un porcentaje del 26.90% en reducción, se evidencia la labor eficaz que realiza el subproceso de cartera en la legalización de estos recaudos esencialmente al sanear los saldos de vigencias anteriores. Estos recaudos corresponden a los ingresos de propiedad de otras entidades públicas, privadas que en el momento de recibir los recursos quedan pendientes de aplicación a sus cuentas respectivas en la prestación de servicios de salud.

Respecto a los **ingresos recibidos por anticipado**, se presenta disminución de $160.565.099 del periodo 2015 al 2016, representando una variación relativa del 26.42% y que obedece a ajustes, legalizaciones y cruces que se realiza por medidas tomadas en los comités de depuración contable y financiera, lo que muestra el ejercicio de depuración que se

viene realizando durante la vigencia 2016 . Del saldo total de este rubro que corresponde a $446.934.214 al cierre del año 2016, el 97.83% pertenece al pasivo mayor a 360 días es decir el pasivo no corriente por la suma de $437.238.440. Los valores registrados corresponden al anticipo que los pacientes cancelan cuando tienen algún procedimiento pendiente y al momento en que este se realiza se factura y automáticamente se le abona dicho anticipo, pero por lo general el abono es por encima de lo facturado la diferencia no reintegrada al paciente hace que esta cuenta se incremente mientras se depura o legaliza.

		2.016	2.015	Variación
29	**OTROS PASIVOS**	**482.079.043**	**655.596.399**	**173.517.356**
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	**35.144.829**	**48.097.086**	**12.952.257**
290580	RECAUDOS POR CLASIFICAR	35.144.829	48.097.086	12.952.257
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	**446.934.214**	**607.499.313**	**160.565.099**
291007	VENTAS	446.934.214	607.499.313	160.565.099

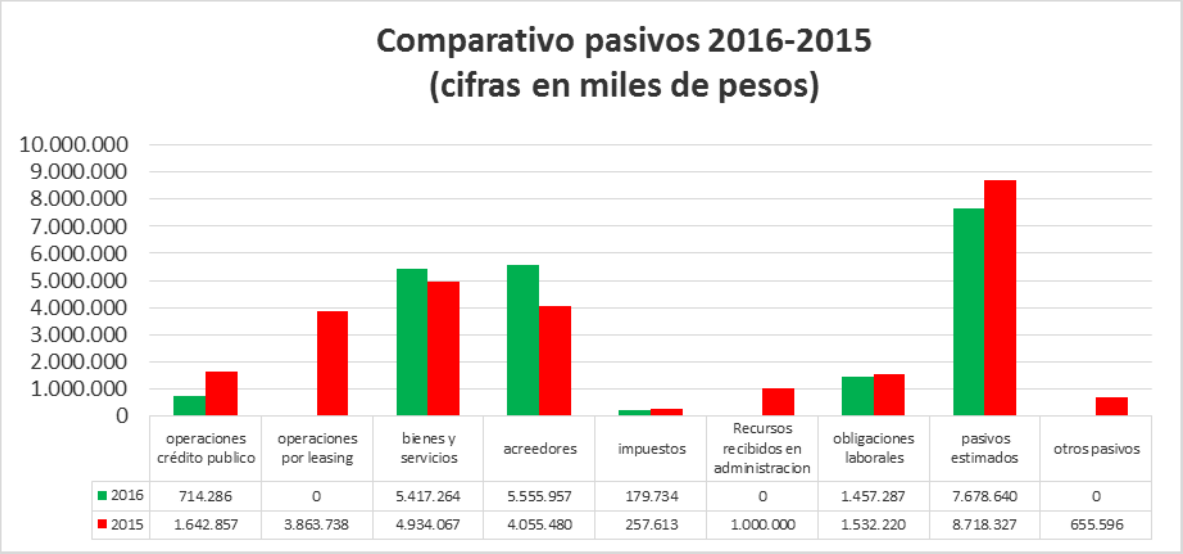

En esta gráfica se presenta el comportamiento de los pasivos respecto a la vigencia 2015, donde se aprecia el incremento en las cuentas por pagar de **adquisición de bienes y servicios** que representa el 9.79% al pasar de $4.934.067.000 a $5.417.264.000 en las dos vigencias, por cuanto dichas obligaciones con los proveedores se causan pero no son canceladas a 31 de diciembre de 2016, el saldo a diciembre 31 de 2016 es clasificado como corriente es decir obligaciones menores a 360 días.

Para la vigencia 2016, al cierre del año la cuenta de **acreedores** presenta un incremento de $1.500.477.000, correspondiendo al registro del final del periodo por los servicios de contratistas y que se pagan en el siguiente año.

Respecto a las operaciones de **crédito público**, su disminución obedece a la cancelación total del crédito por valor de $4.000.000.000, concedido por el Banco Popular en el año 2008 con vencimiento a diciembre de 2016.

La información presentada referente a las **operaciones por Leasing** concedido por Leasing Financiero del Banco de Occidente, evidencia su cancelación de las obligaciones durante la vigencia del año 2016, cumpliendo con lo pactado por el Hospital y el Banco desde el año 2011 fecha de constitución de las obligaciones.

Los **pasivos estimados**, correspondes a la provisión de litigios-demandas, con una disminución en el año 2016 de $1.039.687.738 respecto al periodo 2015, por cuanto en el transcurso de la vigencia se pagan sentencias provisionadas anteriormente. Del valor total a 2016 por $7.678.640.000 se clasifica en el pasivo corriente menos de 360 días la suma de $792.804.000 y para el pasivo mayor a 360 días $6.885.836.000 teniendo en cuenta que se han establecido los procesos con fallos en primera y segunda instancia.

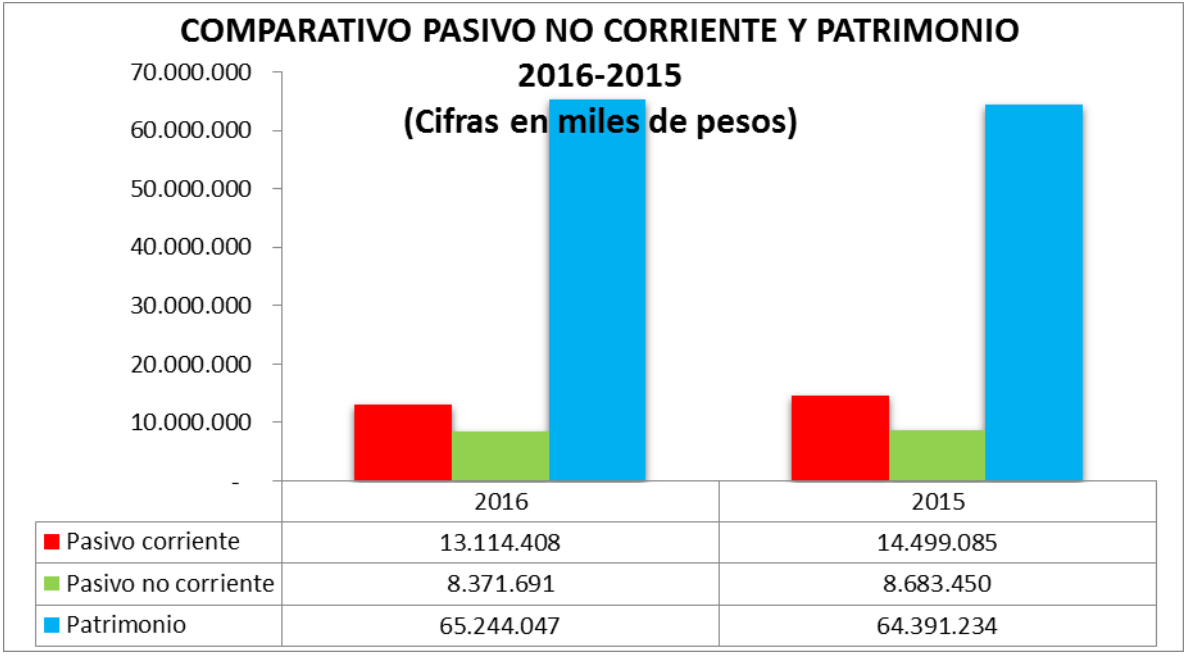

	2016	2015
Pasivo corriente	13.114.408	14.499.085
Pasivo no corriente	8.371.691	8.683.450
Patrimonio	65.244.047	64.391.234

En la gráfica se compara el pasivo corriente y no corriente frente al total del mismo en el año 2016 por valor de $21.486.100.000, obteniendo una variación del 61% que corresponde al pasivo corriente . El pasivo no corriente corresponde al 39% del total del pasivo, impactando con el alto porcentaje del 82% en pasivos estimados por las demandas que a la fecha tiene en contra el Hospital.

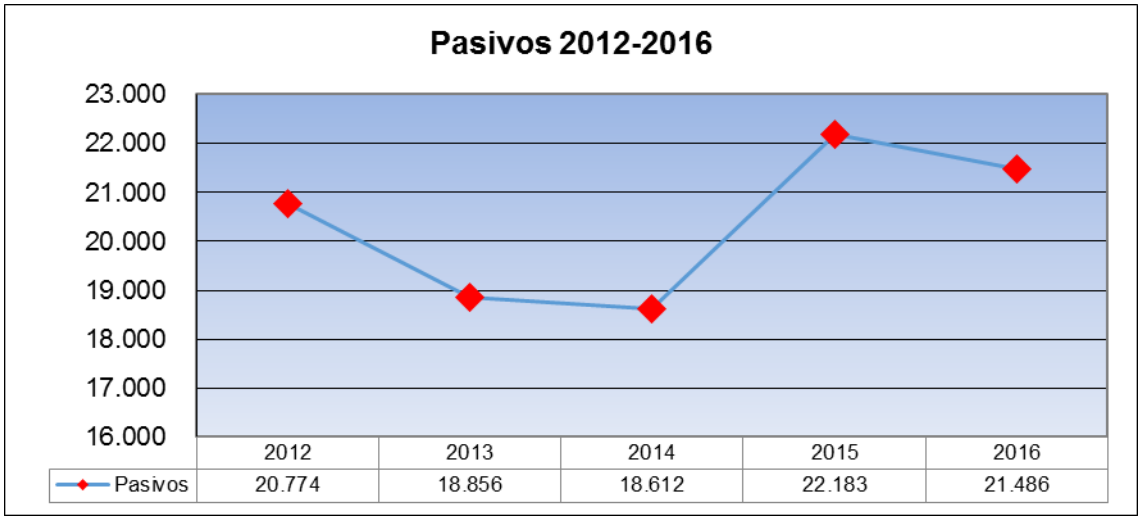

El comportamiento del pasivo que se aprecia en la presente grafica desde el año 2012 hasta el año 2016 presenta las siguientes variaciones relativas respecto a su saldo:

- De 2012 a 2013 disminuye en el 10.15%
- De 2013 a 2014 disminuye en el 1.31%
- De 2014 a 2015 incrementa en el 16.09%
- De 2015 a 2016 disminuye en el 3.14%

Es de anotar que mediante resolución N° 2509 de 2012 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Hospital es clasificado en riesgo financiero Alto, incorporando el Plan de Gestión Integral del Riesgo "PGIR", que propende por la reducción del costo y gasto, como también el saneamiento de sus pasivos. Así mismo resaltar que para la vigencia 2016 dicho ministerio mediante resolución N° 2184 de mayo 27 de 2016 clasifica a la E.S.E. Hospital Susana López de Valencia, en categoría "sin riesgo".

Nota 13 - P a t r i m o n i o

		2.016	2.015	Variación
3	**PATRIMONIO**	**65.906.874.355**	**64.391.233.991**	**1.515.640.364**
32	**PATRIMONIO INSTITUCIONAL**	**65.906.874.355**	**64.391.233.991**	**1.515.640.364**
3208	**CAPITAL FISCAL**	**31.634.022.580**	**24.672.900.921**	**6.961.121.659**
320801	CAPITAL FISCAL	31.634.022.580	24.672.900.921	6.961.121.659
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	662.827.421	6.961.121.659	-6.298.294.238
323001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	662.827.421	6.961.121.659	-6.298.294.238

3235	**SUPERAVIT POR DONACION**	**983.514.648**	**983.514.648**	**0**
323502	EN ESPECIES	983.514.648	983.514.648	0
3240	**SUPERAVIT POR VALORIZACION**	**32.626.509.706**	**31.773.696.763**	**852.812.943**
324052	TERRENOS	4.200.820.863	4.200.820.863	0
324062	EDIFICACIONES	27.221.294.510	27.368.481.567	-147.187.057
324066	MAQUINARIA Y EQUIPO	26.429.250	26.429.250	0
324067	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	168.566.215	168.566.215	0
324068	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	9.398.868	9.398.868	0
325505	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.000.000.000	0	1.000.000.000

El Capital fiscal del Hospital desde la vigencia 2010-2016 sufre variaciones por la capitalización de los excedentes que se han ido apropiando anualmente como se puede observar en la gráfica

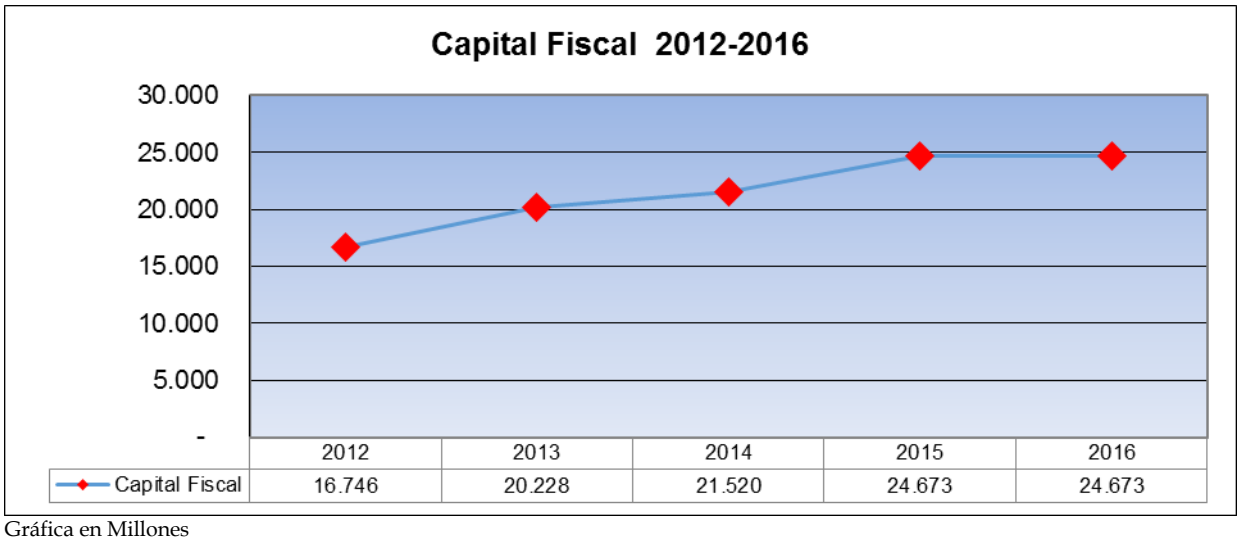

Gráfica en Millones
Fuente: Estados Financieros Históricos 2010-2016

Así mismo presenta una variación de disminución por la suma de $6.298.294.238 correspondiente a la variación de la utilidad del ejercicio de la vigencia anterior comparado con la utilidad presentada en la vigencia 2016 , reflejo de todo el movimiento financiero circunstancial que presenta la entidad el cual se ve afectado por el sistema de seguridad social, en relación con la falta de pago por parte de las Empresas Pagadoras , generando iliquidez y por ende incremento en los pasivos; así mismo se afecta con el incremento en la provisión de las cuentas por cobrar , ya que una vez depurada la cartera, se refleja el incremento en la provisión de la misma. Cabe anotar que el resultado del ejercicio de la vigencia 2016, es uno de los mas bajos desde que la entidad entro en riesgo financiero en el año 2011.

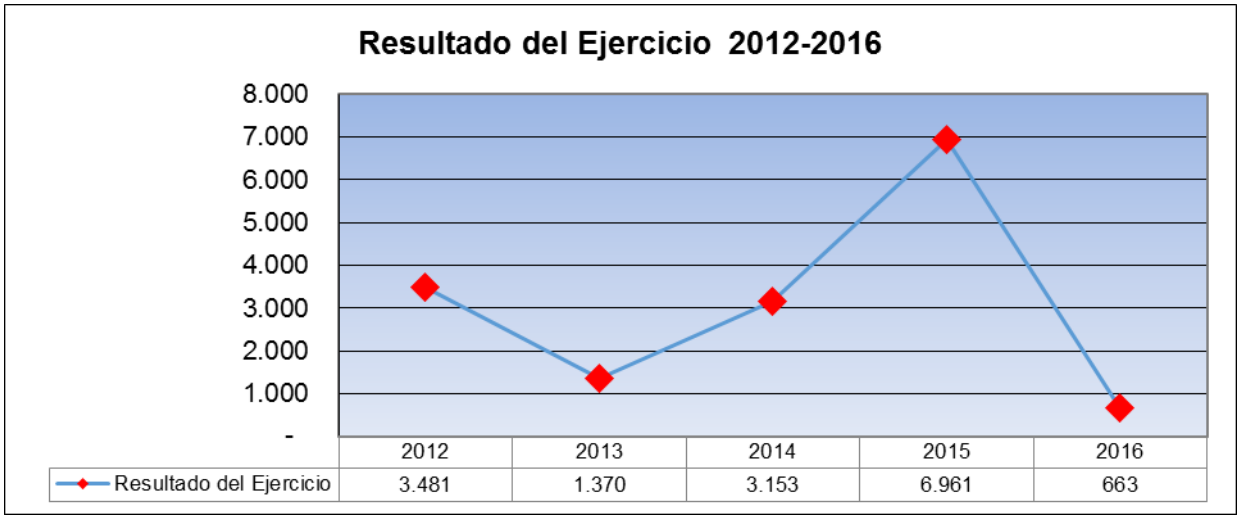

La variación en la cuenta superávit por valorización – Propiedad Planta y Equipo corresponde a ingreso de los elementos cofinanciados por el Ministerio de Salud y protección social en el proyecto de inversión para renovación de Equipos Biomédicos por la suma de $1.000.000.000.

Respecto al superávit por valorizacion del 2010 al 2013 permanece estable, en el 2014, la administracion contrata un profesional de la lonja de bienes y raices y se realiza la valorizacion del edificio incrementándose de $ 4.592.247.519 a $ 31.773.696.763 el avalúo de la institucion. Según la norma contable se debe revisar los activos para su avaluo cada 3 años, pero al estar en la transicion a las NIIF, se contabiliza con este avaluo, pues este valor desaparece y pasa a formar parte del total del activo.

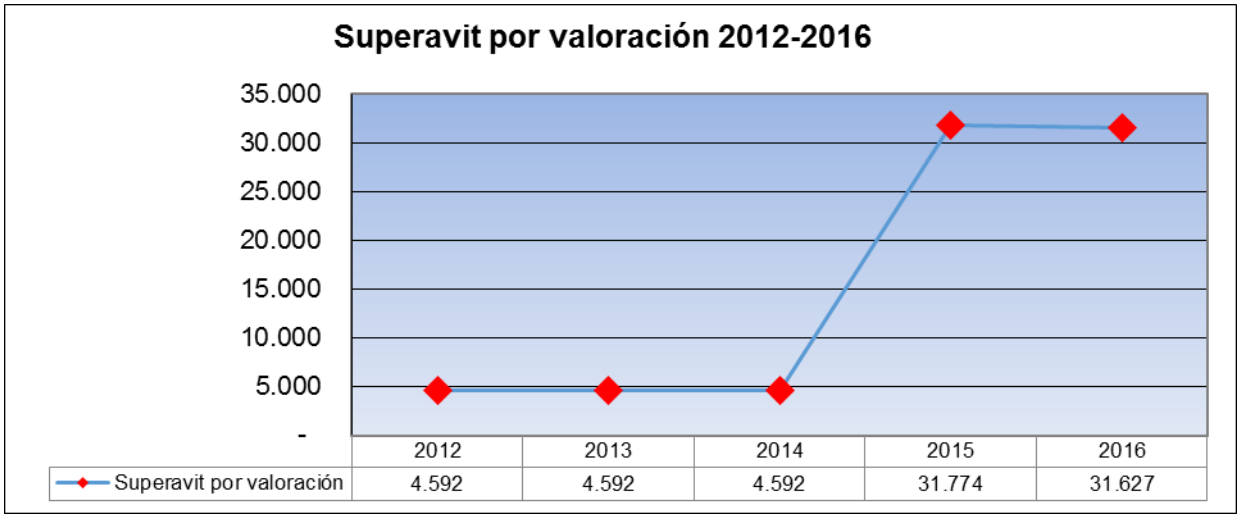

Gráfica en Millones
Fuente: Estados Financieros Históricos 2010-2016

Nota 14 - Venta de Bienes

		2.016	2.015	Variación	% participación
42	**VENTA DE BIENES**	**156.290.955**	**236.513.307**	**-127.516.467**	
4210	**BIENES COMERCIALIZADOS**	**159.340.479**	**239.540.163**	**-125.397.411**	**100,00**
421060	MEDICAMENTOS	107.179.352	192.438.526	-92.684.061	67,3
421061	MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	52.161.127	45.814.533	-33.035.126	32,7
421090	OTRAS VENTAS DE BIENES COMERCIALIZADOS	0	1.287.104	321.776	0,0
4295	**DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)**	**-3.049.524**	**-3.026.856**	**-2.119.056**	
429502	BIENES COMERCIALIZADOS	-3.049.524	-3.026.856	-2.119.056	

La razón de ser del Hospital es la venta de servicios, pero debido al cambio en la forma de contratación con la Secretaria Departamental de Salud del Cauca en vigencias anteriores, se sigue con la venta de bienes, correspondiente a medicamentos y material médico quirúrgico lo cual se aprecia en la gráfica con su punto más alto en la vigencia 2013 y para los años 2014, 2015 y 2016, estas ventas disminuyen a pesar de que se continua con la contratación para la venta de estos bienes, la disminución se presenta debido que las EPS están obligadas a suministrar estas tecnologías .

El porcentaje de participación respecto al total de las ventas corresponde a medicamentos con un 67.3% y a la venta de material médico quirúrgico con un 32.7%

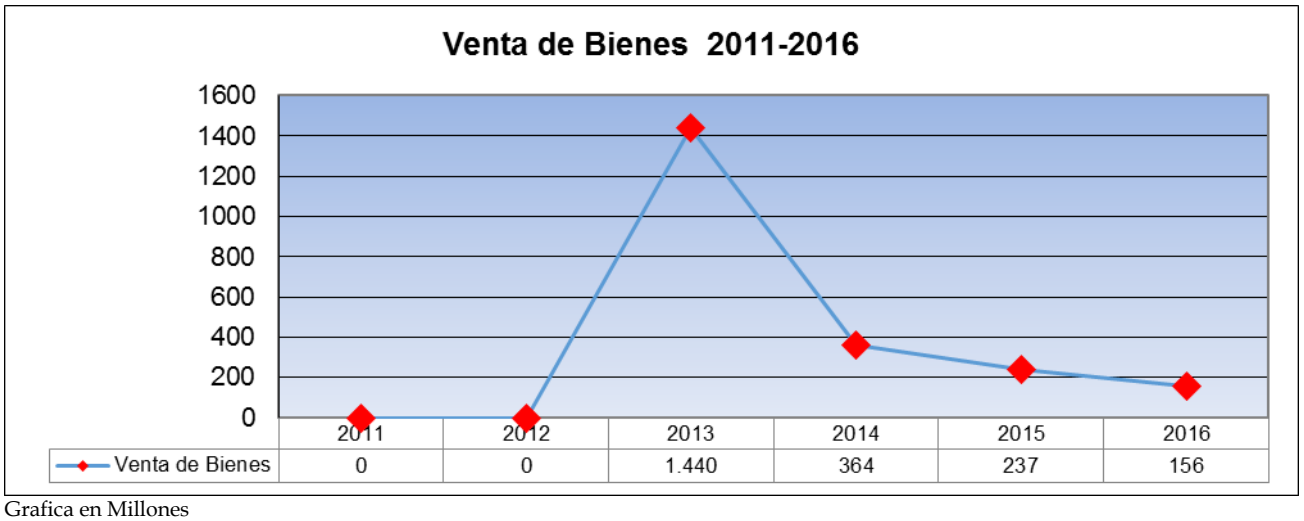

Grafica en Millones
Fuente: Estados Financieros Históricos 2010-2016

Nota 15 - Venta de Servicios

		2.016	2.015	Variación	% de participación
43	**VENTA DE SERVICIOS**	**65.780.155.870**	**62.243.639.660**	**3.536.516.210**	
4312	**SERVICIOS DE SALUD**	**66.192.685.450**	**62.747.947.584**	**3.444.737.866**	**100**
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3.062.822.980	2.850.021.687	212.801.293	4,63

		2.016	2.015	Variación	% de participación
431209	URGENCIAS-OBSERVACION	3.187.672.244	3.140.251.487	47.420.757	4,82
431217	SERV. AMBULAT. - CONSULTA EXT.Y PROCEDIM	16.258.810	20.352.601	-4.093.791	0,02
431218	SERV.AMBULATOR.CONSULTA ESPECIALIZADA	1.298.993.478	1.374.946.664	-75.953.186	1,96
431227	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	7.372.809.946	6.803.354.457	569.455.489	11,14
431228	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	6.721.976.628	5.424.328.702	1.297.647.926	10,16
431229	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS	1.871.657.251	1.669.117.438	202.539.813	2,83
431230	HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1.149.604.515	1.092.906.602	56.697.913	1,74
431236	QUIROFANOS Y SALAS PARTO-QUIROFANOS	11.543.321.258	11.346.357.780	196.963.478	17,44
431237	QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA PARTOS	793.005.029	876.541.468	-83.536.439	1,20
431246	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	6.849.704.835	6.702.558.172	147.146.663	10,35
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	4.326.855.064	4.277.045.010	49.810.054	6,54
431248	APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	233.832.155	354.701.257	-120.869.102	0,35
431249	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UND.APOY.DIAGN	1.832.262.072	1.909.741.217	-77.479.145	2,77
431256	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION TERAPIA	2.795.016.094	2.551.121.603	243.894.491	4,22
431262	APOYO TERAPEUTI-FARMACIA E INSUMOS HOSPI	12.869.476.146	12.055.390.400	814.085.746	19,44
431294	SERVIC. CONEXOS A LA SALUD-SER.AMBULANCI	266.357.000	294.734.672	-28.377.672	0,40
431295	SERVIC. CONEXOS -OTROS	1.059.945	4.476.367	-3.416.422	0,00
4395	**DEVOLUC,REBAJAS Y DESCT.VENTAS SERV.(DB)**	**-412.529.580**	**-504.307.924**	**91.778.344**	
439512	SERVICIOS DE SALUD	-412.529.580	-504.307.924	91.778.344	-0,6

La venta de servicios para la vigencia 2016 incrementa su variación absoluta en $3.444.737.866, siendo el porcentaje de participación más alta lo relacionado con farmacia e insumos hospitalarios correspondiente al 19.44%, luego continua con un porcentaje de participación quirófanos sala partos con una participación del 17.44%, tanto la estancia general como laboratorio clínico tienen un porcentaje de participación de 11.14% y 10.35%., en relación con las variaciones presentadas; los incrementos más representativos en la venta de servicios se dan en cuidados intensivos con una variación absoluta de $1.297.647.926 y un porcentaje de incremento del 19.3% frente a la vigencia 2015, así mismo cuidados intermedios se incrementa en un 10.8% con una variación absoluta de $202.539.813, apoyo terapéutico variación absoluta de $243.894.491 incremento del 8.7%, estancia general con variación absoluta de $ 569.455.489 y variación porcentual de 7.7%, urgencias-procedimientos variación absoluta de $212.801.293 incremento del 6.9%, farmacia e insumos hospitalarios con una variación de $814.085.746, correspondiente a un incremento porcentual de 6.3%, Laboratorio clínico con una variación de $147.146.663, incremento del 2.1% Imagenología con una variación de $49.810.054, incremento del 1.2%

En relación con la disminución presentada al cierre de la vigencia 2016, los centros de costos con resultado negativo frente a la facturación de la vigencia 2015, son los centros de costos de: consulta especializada, consulta externa, sala partos, apoyo diagnostico anatomía patológica y otras unidades, servicios conexos ambulancia-otros, siendo la más representativa la disminución de servicios prestados por apoyo diagnostico-anatomía patológica con un porcentaje de disminución del 51.7% frente a la vigencia 2015, seguido de consulta externa con una disminución del 25.2%

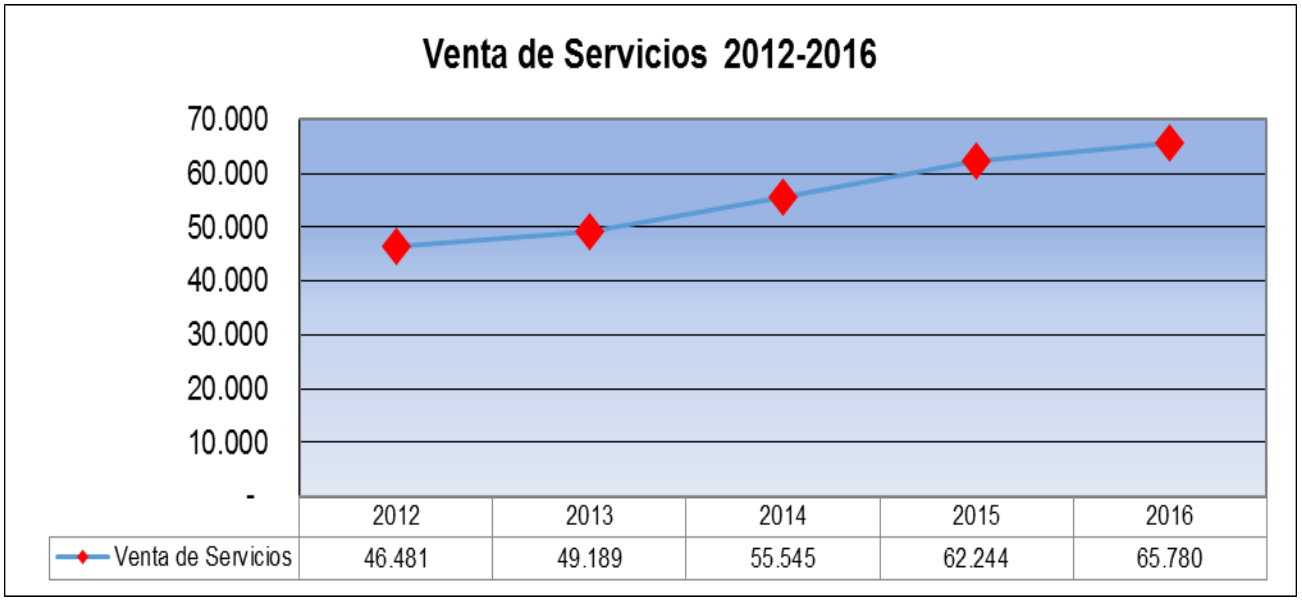

Gráfica en Millones
Fuente: Estados Financieros Históricos 2012-2016

En esta gráfica se aprecia el incremento que ha tenido la venta de servicios durante los años 2010 a 2016 a pesar de que el incremento en la facturación del 2014 respecto a lo facturado en el 2013 fue del %12.92, se ha venido presentando una disminución en la venta de servicio llegando a un menor incremento entre el año 2015 y el año 2016 de un 5.38% situación generada entre otros, por los descuentos que la IPS se ha visto obligada a realizar en las diferentes contrataciones con las EAPB (entidades administradoras de planes de beneficio), así mismo la IPS se ve afectada por la falta de oferta de servicios profesionales especializados.

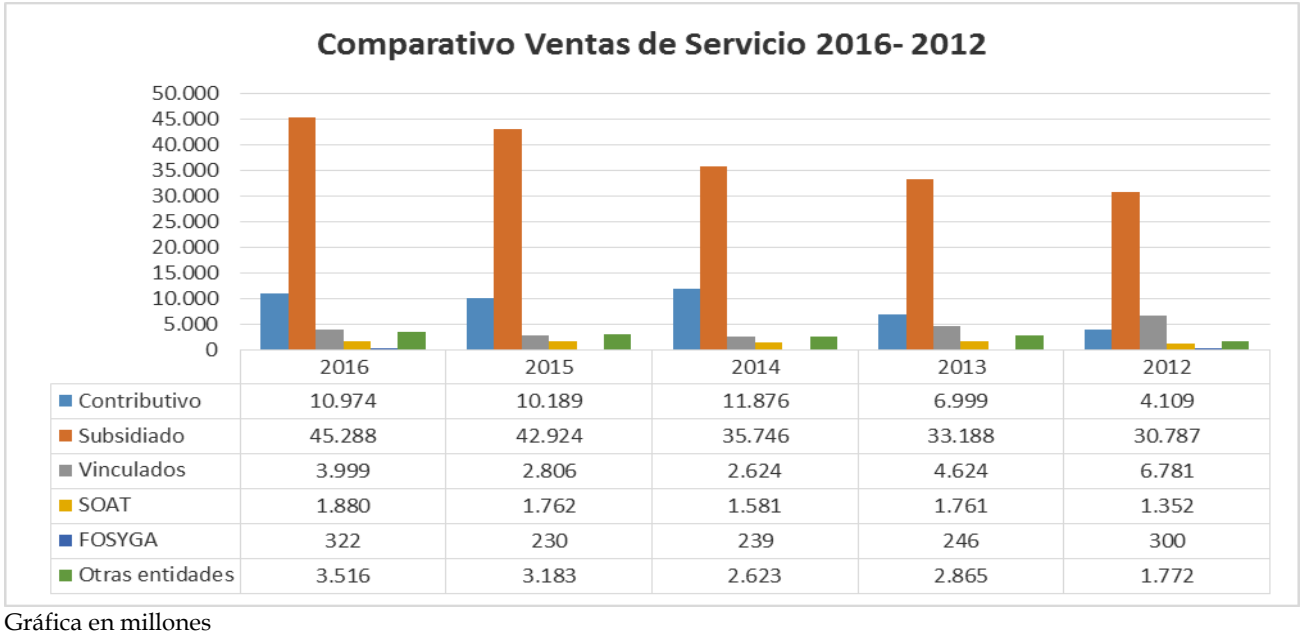

Gráfica en millones
Tomado de la hoja de trabajo cruces de facturación, cartera, tesorería, contabilidad

El comparativo de la venta de servicios por regímenes del 2012 al 2016 se observa que el régimen que más se incrementa es el régimen subsidiado, seguido por el contributivo, lo que demuestra la cartera al respecto que a la fecha las entidades que más nos adeudan son las del régimen subsidiado. Entre las variaciones se nota el incremento de la facturación a los entes territoriales por subsidio a la oferta respecto a la vigencia 2015 por un valor de $1.193 millones, debido a la facturación de las tecnologías No Pos a estas entidades

El general el comportamiento de la facturación para la vigencia 2016, a pesar que ha presentado un indicador positivo, en ascenso con un porcentaje promedio del 5.4% frente a los valores facturados en el año 2015, esta relación pudo ser mayor pero eventos como el cierre de servicios electivos no prioritarios a usuarios de Sanidad Policía (los meses de junio, julio, octubre), SALUD VIDA (los meses de Noviembre y Diciembre), por remitir a sus usuarios a una IPS Privada con la que tiene contratada toda su población; Coomeva EPS la terminación del contrato a partir del mes de Junio se presenta una Notable disminución en la atención a esta Población.

El proceso de Facturación está comprometido con el mejoramiento continuo y se ha diseñado e implementado estrategias para el cierre de ingresos dentro del periodo, seguimiento y control a las radicaciones de las entidades para mejorar el flujo de recursos, se cuenta con un equipo de trabajo comprometido, el cual es retroalimentado con la oportunidades de mejora que se detectan y con las que son reportadas por otros procesos

Nota 16 - Otros Ingresos

En la cuenta de otros ingresos – Financieros se registra los intereses que generaron las distintos dineros que tiene la institución en las diferentes cuentas, y su variación se disminuyó ostensiblemente en la suma de $17.157.527, variación de más del 100% de disminución debido principalmente a la baja en rendimientos financieros por el no estacionamiento del efectivo en las cuentas de ahorros generado por los problemas de iliquidez que hacen que al ingresar el recurso se deban pagar de inmediato las diferentes obligaciones adquiridas por la entidad. La participación de Ingresos Financieros es del 4.52% sobre total de la cuenta de otros ingresos.

Los Otros Ingresos Ordinarios tienen un incremento respecto a la vigencia 2015 en $2.995.240 y corresponde a los arrendamientos por el cambio de contratación de la Unidad Neurológica Santa Clara, pues se separa lo relacionado con el arrendamiento y los servicios públicos, siendo su participación total del 10%

En la cuenta ingresos extraordinarios se encuentran los sobrantes que respecto a la vigencia anterior disminuye su variación en -$ 86.172.185, y su porcentaje de participación es de $62%; se registran los sobrantes de inventarios por valor de $ 33.146.199 y su variación absoluta es de $1.239.634. Respecto a los sobrantes de inventarios corresponde a elementos que ya fueron dados al servicio pero que al hacer el inventario se encuentra que hay sobrantes de estos elementos y se ingresan nuevamente como un sobrante.

En Recuperaciones se tiene el valor de $126.274.425 consignado por la Previsora por procesos de reparación directa y por recuperaciones de licencias por enfermedad que la entidad causa y debe recuperar a las diferentes entidades prestadoras de salud. El porcentaje de participación de estas

recuperaciones es del 42.52% sobre el Total de Otros Ingresos, así mismo se disminuye esta partida en un 57% frente a la vigencia 2015, uno de los componentes de disminución es el cobro de las incapacidades, entre otros.

En la cuenta de aprovechamientos se tiene los valores que se ingresan con el cambio de valores por concepto de remisiones, ajuste en la entrada de los inventarios y aprovechamiento en los inventarios, partida que presenta una disminución absoluta de $15.669.128

En la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores se tiene los ajustes por las causaciones de las prestaciones sociales.

		2.016	2.015	Variación	% participación
48	**OTROS INGRESOS**	**277.429.769**	**481.797.250**	**-204.367.481**	**100**
4805	**FINANCIEROS**	**12.551.584**	**29.709.111**	**-17.157.527**	4,52
480522	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCION	12.551.584	29.709.111	-17.157.527	4,52
4808	**OTROS INGRESOS ORDINARIOS**	**28.384.906**	**25.389.666**	**2.995.240**	**10**
480805	UTILIDAD VENTA ACTIVOS	283.040	0	283.040	0,10
480817	ARRENDAMIENTOS	26.207.448	24.037.014	2.170.434	9,45
480819	DONACIONES	1.516.318	1.334.752	181.566	0,55
480890	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	378.100	17.900	360.200	0,14
4810	**EXTRAORDINARIOS**	**171.812.367**	**257.984.552**	**-86.172.185**	**62**
481007	SOBRANTES	33.146.199	31.906.565	1.239.634	11,95
481008	RECUPERACIONES	126.274.425	198.365.811	-72.091.386	45,52
481049	INDEMNIZACIONES	6.201.585	0	6.201.585	2,24
481047	APROVECHAMIENTOS	1.750.206	17.419.334	-15.669.128	0,63
481050	RESPONSABILIDADES FISCALES	529.217	0	529.217	0,19
481090	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.910.735	10.292.842	-6.382.107	1,41
4815	**AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES**	**64.680.912**	**168.713.921**	**-104.033.009**	**23**
481556	VENTA DE SERVICIOS	45.776.312	69.630.009	-23.853.697	16,50
481559	OTROS INGRESOS	18.904.600	99.083.912	-80.179.312	6,81

Nota 17 - Sueldos Administración

En la partida sueldos de administración la variación se incrementa en un valor absoluto de $324.147.560, correspondiente a un incremento porcentual del 4%, entre uno de los componentes más representativa esta sueldos del personal con una variación de $95.386.117, correspondiente a un incremento del 6%, seguida de la Remuneración Servicios Técnicos la cual tiene un incremento en su variación absoluta de $78.735.882 correspondiente a un incremento del 1% frente a la vigencia 2015.

La variación presentada en la cuenta sueldos de personal incluye el incremento salarial del personal administrativo de planta del año 2016-2015; el cual fue del 4,77% autorizado por la Junta Administrativa de la entidad mediante acuerdo No. 010 del agosto de 2016, es de resaltar que en la planta de personal en el año 2015 tiene ofertados 127 funcionarios de los cuales son 49 administrativos y 78 asistenciales, ocupados 117; para el año 2016 hay disposición de 125 empleados teniendo en cuenta que se suprime dos empleos oficiales, en el año 2016 se nombra un médico especialista con funciones Administrativas que se ve reflejado en el incremento de estas partidas, como lo son sueldos y demás partidas prestacionales.

Así mismo entre las partidas que disminuyen, se encuentran las horas extras con una variación absoluta de $3.042.424 correspondiente a directriz por parte de la Gerencia del Hospital en relación a disminuir el número de horas festivas y dominicales a todo el personal que labora por sistema de turnos. , porcentualmente esta partida se disminuye en un 5% frente a la vigencia 2015.

La disminución presentada en la partida Capacitación, se debe a la no ejecución en su totalidad del Plan de Bienestar –Capacitación, efecto que se refleja en la falta de liquidez de la entidad para realizar las actividades programadas. La disminución porcentual es del 61% frente a la vigencia 2015.

		2.016	2.015	Variación	% participación
51	**SUELDOS ADMINISTRACION**	**8.430.679.207**	**8.106.531.647**	**324.147.560**	
5101	**SUELDOS Y SALARIOS**	**8.430.679.207**	**8.106.531.647**	**324.147.560**	**100**
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	1.654.315.817	1.558.929.700	95.386.117	19,62
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	63.347.698	66.390.122	-3.042.424	0,75
510106	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	5.702.081.501	5.623.345.619	78.735.882	67,63
510113	PRIMA DE VACACIONES	101.166.248	80.979.604	20.186.644	1,20
510114	PRIMA DE NAVIDAD	163.211.275	150.288.265	12.923.010	1,94
510117	VACACIONES	132.911.193	100.157.629	32.753.564	1,58
510118	BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	12.440.116	9.932.941	2.507.175	0,15
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	13.935.186	12.879.117	1.056.069	0,17
510124	CESANTIAS	245.236.103	249.321.035	-4.084.932	2,91
510125	INTERESES A LAS CESANTIAS	17.291.246	2.845.931	14.445.315	0,21
510130	CAPACITACION,BIENESTAR SOCIAL,ESTIMULOS	48.599.012	78.138.734	-29.539.722	0,58
510131	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	114.909.000	47.252.332	67.656.668	1,36
510150	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	63.059.262	47.850.692	15.208.570	0,75
510152	PRIMA DE SERVICIOS	87.000.015	67.554.873	19.445.142	1,03
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	11.175.535	10.665.053	510.482	0,13

Así las cosas se detalla en la siguiente tabla la subcuenta remuneración servicios técnicos administrativos la cual presenta una variación porcentual del 1.4%, es decir incremento absoluto de $78,735,882, comparando las vigencias 2015 y 2016. Dentro de las variaciones en el gasto más representativos se encuentra el área de tesorería con una variación del 62%, debido a que para el año 2016 se incrementó el valor de hora para las actividades contratadas de técnicos mediante sindicato. Así mismo el área de contabilidad presento una variación significativa del 33%, incremento que obedece a que el valor de hora contratada de la actividad de técnicos de contratación sindical incremento en el año 2015 en el mes de agosto y para el año 2016 se mantuvo por el resto del año este incremento más la variación del 3% por cambio de vigencia. De otro lado algunos áreas que presentaron incremento en el costo fueron el área de control interno que incrementa el costo debido a contratación de tiempo completo de la actividad de

profesional de apoyo, en el centro de costos de salud ocupacional se contrató medio tiempo de servicios profesionales como médico de salud ocupacional por Orden de prestación de servicios; en el área de auditoria se presentó incremento en horas en el perfil de profesionales , en el área de coordinación medica se incrementa el valor para el perfil de enfermeros jefes por sindicato, en el área de cartera incremento el costo en la actividad de auxiliar administrativo por contratación sindical, en el centro de costos de vigilancia epidemiológica se incrementó el costo debido a que se cambió el perfil de auxiliar y se reemplazó por el perfil de técnico por medio de sindicato de otro lado es importante resaltar que en algunas áreas administrativas se presentaron ajustes de disminución del costo, tales como disminución de horas contratadas por contratación sindical en el área de costos a partir del mes de abril de 2016, en el área de suministros se deja de contratar el perfil de químico por contratación sindical a partir del mes de abril, a partir del mes de febrero se cambia el perfil de auxiliar administrativo apoyo a facturación; para el mes de julio las actividades de profesional contratado por sindicato y que apoyaba en el área de suministro no se contrata más, y así mismo en el área de calidad para el mes de julio de 2016, la actividad contratada profesional de apoyo no se contrata más, otra disminución en el costo de remuneración servicios técnicos se presentó a partir del mes de agosto de 2016 al reemplazar el perfil de técnico administrativo por auxiliar administrativo para realizar actividades de secretaria de gerencia por medio de contratación sindical.

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016
FACTURACION	816.325.731	904.760.515	931.771.901	1.045.186.714	1.142.699.604
ASEO,VIGILANCIA Y TRANSPORTE	734.002.720	772.083.037	766.392.225	828.923.637	823.571.390
AUDITORIA MEDICA	256.296.421	303.728.464	361.839.259	388.684.880	390.491.628
CENTRAL DE MATERIALES	240.758.397	296.066.557	307.418.144	369.918.647	257.378.826
MANTENIMIENTO	420.070.732	460.205.034	354.478.263	333.013.691	333.242.304
ASESORIA CALIDAD Y PLANEACION	292.358.834	317.163.435	247.436.696	304.811.099	337.411.115
INFORMATICA	218.383.858	232.741.367	227.324.056	240.255.918	243.475.200
COCINA Y ECONOMATO	192.178.870	221.751.949	238.475.080	225.564.698	223.698.822
COORDINACION MEDICA Y DE ENFERMERIA	121.526.802	141.427.417	177.891.180	208.948.310	177.195.974
ATENCION AL USUARIO	214.315.555	229.554.696	216.679.949	194.700.077	188.281.870
LAVANDERIA Y ROPERIA	144.702.712	152.763.773	187.377.964	182.741.955	167.990.770
ASESORIA JURIDICA	93.025.416	189.555.108	170.953.571	169.082.214	157.903.266
SUMINISTROS	80.378.122	111.359.324	138.104.945	142.072.250	124.680.320
COSTOS	56.501.780	80.050.924	84.522.148	128.547.490	105.704.164
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO	50.867.318	44.955.189	42.909.338	118.428.087	92.136.579
GESTION HUMANA	48.714.462	40.424.160	73.896.177	73.627.468	79.402.352
CONTABILIDAD	41.103.060	58.028.049	55.553.303	69.068.929	91.915.731
ESTADISTICA	77.965.268	95.164.852	57.890.135	68.878.956	81.029.120
REVISORIA FISCAL	46.426.433	48.880.489	51.778.032	55.113.270	59.146.234
CARTERA	89.782.107	44.737.786	45.352.752	47.179.013	44.438.693

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016
TRABAJO SOCIAL	76.330.206	71.840.155	39.945.539	44.172.403	40.435.403
TESORERIA	44.818.419	49.191.695	38.252.539	41.162.904	66.616.320
GERENCIA Y AUDITORIO	32.227.760	38.091.467	54.825.025	35.818.163	44.402.615
OTROS	57.337.031	56.358.451	60.753.292	307.444.846	428.833.201
TOTAL	**4.446.398.014**	**4.960.883.893**	**4.931.821.513**	**5.623.345.619**	**5.702.081.501**

Fuente: Balances de prueba 2012-2016

Se detalla el histórico de las licencias por enfermedad presentadas en la entidad desde las vigencias 2012 a 2016, así:

LICENCIA POR ENFERMEDAD	**2.012**	**2.013**	**2.014**	**2.015**	**2.016**
ASEO,VIGILANCIA Y TRANSPORTE	476.978	3.918.609	6.693.139	445.304	3.046.022
ASESORIA CALIDAD Y PLANEACION	0	0	0	1.222.333	1.592.572
ATENCION AL USUARIO	0	1.207.378	920.159	4.860.988	834.133
AUDITORIA MEDICA	0	0	614.385	285.792	0
CARTERA	0	207.978	6.169.256	0	0
CONTABILIDAD	861.700		1.861.592	0	2055
COCINA Y ECONOMATO	0	1.297.222	0	244.059	0
CONTROL INTERNO	0	0	0	7.334.000	0
ELECTROCARDIOGRAMAS	25.557	4.737	0	20.678	0
ESTADISTICA	0	0	306.899		0
FACTURACION	3.016.134	1.396.422	0	1.059.356	167.667
FISIOTERAPIA	29.444	0	0		0
GESTION HUMANA	5.288.729	0	1.635.237	7.825.600	0
INFORMATICA	2.547.722	0	0	0	0
LAVANDERIA Y ROPERIA	0	359.378	0	413	91182
MANTENIMIENTO	1.977.813	4.756	0	2.087.500	525.921
SALUD OCUPACIONAL	1.707.200	0	4.280.347	4.972.013	0
SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA EXTERNA	84.563	1.578	0	0	0
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO	2.080	0	899.111	0	0
SUMINISTROS	2.121.666	1.463.950	0	4.516.267	1.024.533
TESORERIA	4.896	0	0	0	0
TRABAJO SOCIAL	0	0	3.066	0	8000
URGENCIAS CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	0	213.547	0	0	0
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INFECCIONES	0	0	3.146.436	1.363.632	482.947
TOTAL	**18.144.482**	**10.075.555**	**26.529.627**	**36.237.935**	**7.775.032**

Fuente: Balances de prueba 2012-2016

En la vigencia 2016 se disminuyeron las incapacidades respecto al año 2015 en $28.462.9903. En el cuadro anterior se puede apreciar las incapacidades en la parte administrativa por centros de costos que año tras año se han causado por parte de los empleados de nómina de la institución.

Nota 18 - Gastos Generales

A 31 de diciembre el total de los gastos generales en la vigencia 2016 es de $ 2.517.467.056 con un incremento en la variación de $ 444.085.811 representado en un incremento porcentual del 17.64%.

Las variaciones que se incrementan son materiales y suministros, con una variación de $341.184.538 correspondiente a un incremento porcentual por 29.52%; Mantenimiento con una variación absoluta de $87.983.825 y una variación porcentual del 48.69%; servicios públicos disminuye en $353.050; Vigilancia y seguridad se disminuye en la suma de $14.488, aunque es mínimo el porcentaje de disminución en esta partida es importante resaltar que se viene realizando ajustes en los diferentes puntos de vigilancia, con el ánimo de optimizar el costo sin afectar el servicio y la seguridad.

MATERIALES Y SUMINISTROS	2015	2016	Variación	Variación %
MATERIALES - UTLES DE ESCRITORIO	149.384.768	200.331.349	50.946.581	34,1%
MATERIALES - ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION	75.679.383	213.386.774	137.707.391	182,0%
MATERIALES - REPUESTOS	40.351.280	185.119.003	144.767.723	358,8%
MATERIALES - OTROS ELEMENTOS CONSUMO	115.885.233	165.525.592	49.640.359	42,8%
VIVERES RANCHO Y LICORES	433.251.234	391.373.718	-41.877.516	-9,7%
TOTAL	**814.551.898**	**1.155.736.436**	**341.184.538**	**41,9%**

Una de las partidas más representativas de los gastos generales es la subcuenta materiales y suministros la cual presenta una variación del 41,9% frente a la vigencia 2015, uno de los componentes de esta partida, es materiales y repuestos con un incremento del 358.8%, es decir, 144,767,722, así mismo materiales y elementos para la construcción se incrementó en 182%, correspondiente a 137,707,392, otros elementos de consumo presentaron una variación del 42.8% y útiles de escritorio un incremento del 34,1%; los mayores incrementos se presentan en la adquisición de repuestos y elementos para construcción generado por el cumplimiento en la ejecución del plan de mantenimiento realizado en la vigencia 2016; de otro lado la subcuenta víveres, rancho y licores presento una disminución del 10%, equivalente a 41,877,516.

Siguiendo con los gastos generales en los cuales se disminuye la variación en la vigencia 2015 es la partida arrendamientos con una disminución de -$1.010.301; combustibles y lubricantes disminuye en -$24.249.498; Impresos y Publicaciones que disminuye a $-1.810.945; Comunicación y transporte se disminuye en $-13.013.194; Elementos de aseo, lavandería y cafetería se incrementa en $7.605.695, y Mantenimiento se incrementa en $87.983.825, la cual representa, un incremento porcentual del 94,88% para la vigencia 2016. Dentro de las variaciones más representativas, se encuentra el gasto de mantenimiento edificios con una variación de $74, 345,734, Mantenimiento de equipos se incrementó en un 15%, es decir, $13, 621,091.

La subcuenta servicios públicos presento una disminución entre el 2015 y 2016, las disminuciones más representativas en este gasto están en la telefonía móvil debido a cambio de prestador de servicio con tarifas más favorables para el hospital, acueducto y alcantarillado presento una disminución del 8,2%.

La publicidad y propaganda se incrementó en la suma de $5.904.500 debido a que en el año 2016 se contrató la producción de video institucional, tema políticas de calidad y además el costo de pautas publicitarias se incrementó divulgación por medio de comunicación radial de derechos y deberes de los usuarios.

La partida licencias y salvoconductos presenta un incremento de $1.378.908, debido que se incurrió en el gasto de licencia de funcionamiento ante el Departamento Salud Cauca, de dos equipos portátiles de RX para el área de imagenologia.

		2.016	2.015	Variación	% participación
5111	**GENERALES**	**2.517.467.056**	**2.073.381.245**	**444.085.811**	**100**
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	217.669.753	217.684.241	-14.488	8,65
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.155.736.436	814.551.898	341.184.538	45,91
511115	MATENIMIENTO	180.713.527	92.729.702	87.983.825	7,18
511117	SERVICIOS PUBLICOS	286.452.694	286.805.744	-353.050	11,38
511118	ARRENDAMIENTO	-	1.010.301	-1.010.301	0,00
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	32.220.756	38.579.820	-6.359.064	1,28
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.973.200	4.068.700	5.904.500	0,40
511121	IMPRESOS PUBLICAC.SUSCRIP.Y AFILIACIONES	3.441.006	5.251.951	-1.810.945	0,14
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	68.185.865	81.199.059	-13.013.194	2,71
511125	SEGUROS GENERALES	279.761.499	233.582.544	46.178.955	11,11
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205.299.014	229.548.512	-24.249.498	8,15
511155	ELEMENTOS DE ASEO,LAVANDERIA Y CAFETERIA	72.715.822	65.110.127	7.605.695	2,89
511159	LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	1.378.908	0	1.378.908	0,05
511190	OTROS GASTOS GENERALES	3.918.576	3.258.646	659.930	0,16

Nota 19 - Impuestos, Contribuciones y Tasas

La cuenta de impuestos contribuciones y tasas disminuye su variación respecto a la vigencia 2015 en -$10.758.681, correspondiente a una variación porcentual del 6.53%

El impuesto predial unificado se incrementa en $184.088; la cuota de fiscalización y auditaje se incrementa en $10.377.004 este incremento está supeditado al valor de los ingresos de la vigencia anterior, respecto a otros impuestos se registra el IVA que asume el Hospital al comprar a proveedores del Régimen Simplificado.

		2.016	2.015	Variación	% participación
		164.773.438	**154.014.757**	**10.758.681**	
5120	**IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS**	**164.773.438**	**154.014.757**	**10.758.681**	**100**
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	21.969.011	21.784.923	184.088	13,33
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	136.375.684	125.998.680	10.377.004	82,77
512090	OTROS IMPUESTOS	6.428.743	6.231.154	197.589	3,90

Nota 20 - Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Los activos del Hospital se encuentran registrados elemento por elemento y mensualmente el aplicativo

que se maneja en el Hospital, el cual se encuentra debidamente diligenciado Dinámica Gerencial Hospitalaria, realiza la depreciación de los elementos de acuerdo a la parametrización que se tiene en el sistema, el cual se lleva por línea recta, la variación de la depreciación se ve disminuida con relación al año 2016-2015 según reunión del comité de sostenibilidad financieros se dieron de baja por prescripción de los contratos de contrato se le da salida a los bienes muebles en comodato, entre otros.

Para la provisión de cartera, el área contabilidad efectúa el registro de acuerdo al informe que envía el profesional Universitario de Cartera. En esta vigencia se realizaron provisiones por valor de $4.688.755.321.

En esta vigencia la provisión de propiedad planta y equipo no se registró, ya que el subproceso de suministros no envió ningún reporte al respecto.

En la vigencia 2015, se analizó la cuenta otros deudores, revisando las registradas en vigencias anteriores y se provisiono el 100% de estos registros que se consideró no se van a recuperar, quedando igual para la presente vigencia.

		2.016	2.015	Variación
53	**PROVISION DEPRECIACION AMORTIZACION**	**10.030.835.555**	**5.453.711.222**	**4.899.074.210**
5304	**PROVISION PARA DEUDORES**	**8.414.630.382**	**3.314.792.297**	**5.421.787.962**
530407	SERVICIOS DE SALUD	8.414.630.382	2.992.842.420	5.421.787.962
530490	OTROS DEUDORES	0	321.949.877	-321.949.877
5307	**PROVISION PROTECCION PROPIED PLANTA EQUIPO**	**0**	**0**	**0**
5314	**PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS**	**0**	**632.594.650**	**-632.594.650**
531401	LITIGIOS	0	632.594.650	-632.594.650
5330	**DEPRECIACION DE PROPIED. PLANTA Y EQUIPO**	**1.282.405.253**	**1.211.716.166**	**70.689.087**
533001	EDIFICACIONES	173.427.306	179.708.556	-6.281.250
533003	REDES LINEAS Y CABLES	311.302.688	311.297.376	5.312
533004	MAQUINARIA Y EQUIPO	51.729.055	53.128.014	-1.398.959
533005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	375.376.174	327.857.754	47.518.420
533006	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	104.762.948	100.149.660	4.613.288
533007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	171.659.004	138.261.369	33.397.635
533008	EQUIPO TRANSPORTE TRACCION ELEVACION	35.977.072	50.712.141	-14.735.069
533009	EQUIPO COMEDOR COCINA DESPENS.HOTELERIA	58.171.006	50.601.296	7.569.710
5331	**DEPRECIACION BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO**	**257.088.796**	**280.565.438**	**-23.476.642**
533103	EQUIPO	257.088.796	280.565.438	-23.476.642
5344	AMORTIZACION DE BIENES ENTREGADOS A TERC	**6.097.327**	**7.575.196**	**-1.477.869**
534405	BIENES MUEBLES EN COMODATO	6.097.327	7.575.196	-1.477.869
5345	**AMORTIZACION DE INTANGIBLES**	**70.613.797**	**6.467.475**	**64.146.322**
534508	SOFTWARE	70.613.797	6.467.475	64.146.322

Nota 21 - G a s t o Público

El gasto asumido por el Hospital en la vigencia 2016 es el valor de $12.222.040 presentando un incremento por valor de $11.415.440 respecto de la vigencia 2015.

El Hospital como empresa social del estado al servicio de la comunidad en algunos casos asume el gasto de los pacientes que no tienen como pagar la consulta.

		2.016	2.015	Variación
55	**GASTO PUBLICO SOCIAL**	**12.222.040**	**806.600**	**11.415.440**
5502	**SALUD**	**12.222.040**	**806.600**	**11.415.440**
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	12.222.040	806.600	11.415.440

Nota 22 - Otros Gastos

A 31 de diciembre en la cuenta de otros gastos se tiene una variación total de $1.670.562.987 respecto a la vigencia 2015.

En la subcuenta Intereses se tiene que los intereses de los créditos judiciales respecto a la vigencia 2015, se incrementaron con una variación porcentual del 87%, en valores absolutos de $26.472.512; por lo cual es importante tener en cuenta por parte del área jurídica del Hospital que cuando se profieran fallos en contra del hospital y sean ejecutados, debe pactar inmediatamente el acuerdo de pago para que cesen los intereses porque es frecuente que los abogados demandantes se toman demasiado tiempo y esto ocasiona intereses moratorios que son pagados por el hospital al momento de la liquidación final del proceso.

Respecto a los intereses de las operaciones de crédito público y operaciones financieras a largo plazo su variación respecto al pago de estos intereses disminuye en -$32.505.727, y se paga en el año el valor de $120.209.538 con una participación total de 3.36; Las operaciones financiera internas de largo plazo igualmente disminuye su variación en -$55.679.493 y su saldo a 31 de diciembre de 2016 es de $67.486.297 con una participación total del 3.69%, respecto a esta disminución se tienen en cuenta que la deuda adquirida por leasing se terminó en la vigencia 2016 , y la otra obligación se termina en la vigencia 2018.

Los seguros que la entidad paga por operaciones financieras corresponde a los pagados por el leasing financiero y su variación disminuye en -$6.658.870 tiene una participación total del 0.16%

En otros gastos ordinarios se registran los valores glosados por las diferentes empresas en la prestación de servicios y que nuestra institución no va a recuperar. El porcentaje de participación es del 61.56% y respecto a la vigencia anterior 2015 se registra una variación absoluta de $1.382.066.887 con un incremento del 62.7%, así mismo se encuentra el registro en la partida perdida en venta de activos por valor de $889.741.853, correspondiente al resultado de la depuración de la información durante la vigencia 2016, en la cual se realiza las salidas por obsolescencia de los elementos, en los meses de junio, octubre y diciembre de 2016, según autorizaciones de la gerencia de la entidad y resoluciones números 0578 del 27 de junio de 2016, salida de activos No. 22; resolución No, 1108 del 15 de diciembre de 2016 salida de activos No. 25, igualmente se realiza reclasificación de activos por menor cuantía según Salida de activos No.26., así como la depuración de los elementos que se entregaron en comodato.

		2.016	2.015	Variación	% participación
58	**OTROS GASTOS**	**3.582.302.050**	**1.911.739.057**	**1.670.562.993**	**100**
5801	**INTERESES**	**162.420.374**	**224.133.082**	**-61.712.708**	**4,53**
580109	CREDITOS JUDICIALES	30.404.032	3.931.520	26.472.512	0,85
580135	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO I L P	120.209.538	152.715.265	-32.505.727	3,36
580140	OPERACIONES FINANC INT.LARGO PLAZO	11.806.804	67.486.297	-55.679.493	0,33
5802	**COMISIONES**	**1.224.273**	**856.350**	**367.923**	**0,03**
580238	COMISIONES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.224.273	856.350	367.923	0,03

		2.016	2.015	Variación	% participación
5805	**FINANCIEROS**	**20.359.413**	**22.909.125**	**-2.549.712**	**0,57**
580556	ADMINISTRACION FIDUCIA	0	0	0	0,00
580557	SEGUROS OPERACIONES FINANCIERAS	5.741.990	12.400.860	-6.658.870	0,16
580590	OTROS GASTOS FINANCIEROS	14.617.423	10.508.265	4.109.158	0,41
5808	**OTROS GASTOS ORDINARIOS**	**2.205.326.038**	**823.259.151**	**1.382.066.887**	**61,56**
580801	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	889.741.853	0	889.741.853	24,84
580802	PERDIDA EN RETIRO DE ACTIVOS	1.299.984.059	823.187.872	476.796.187	36,29
580811	DONACIONES	0	0	0	0,00
580812	SENTENCIAS	102	64.979	-64.877	0,00
580890	OTROS GASTOS ORDINARIOS	15.600.024	6.300	15.593.724	0,44
5810	**EXTRAORDINARIOS**	**60.660.075**	**50.815.449**	**9.844.626**	**1,69**
581003	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	57.796.175	35.143.051	22.653.124	1,61
581006	PERDIDA EN SINIESTROS	0	0	0	0,00
581090	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.863.900	15.672.398	-12.808.498	0,08
5815	**AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES**	**1.132.311.877**	**789.765.900**	**342.545.977**	**31,61**
581588	GASTOS DE ADMINISTRACION	0	4.301.001	-4.301.001	0,00
581589	GASTOS DE OPERACION	1.132.311.877	785.464.899	346.846.978	31,61

Nota 23 - Costo de Venta de Bienes

El Hospital continua con el contrato para la venta de medicamentos a la población pobre que fue firmado en el año 2013, pero se ha ido ampliando el plazo. En esta vigencia por la venta de bienes comercializados es de $120.897.490 con una disminución en su variación total de -$61.862.011

Este costo de ventas de bienes comercializados disminuye en general para el año 2016 en un 51,2%, debido a que la venta de productos de farmacia venta ambulatoria presento de igual manera disminución y por ser costo variable baja de igual manera.

		2.016	2.015	Variación
62	**COSTO VENTA BIENES**	**120.897.490**	**182.759.501**	**-61.862.011**
6210	**BIENES COMERCIALIZADOS**	**120.897.490**	**182.759.501**	**-61.862.011**
621023	MEDICAMENTOS	81.087.116	149.043.932	-67.956.816
621024	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	39.810.374	32.797.777	7.012.597
621090	OTRAS VENTAS DE BIENES COMERCIALIZADOS	0	917.792	-917.792

Nota 24 - Costo de Ventas de Servicios de Salud

En esta cuenta de costo de venta por servicios, se tiene que se acumulan los costos de producción de la cuenta 7 en donde se registran todas las transacciones.

La variación de estos costos se incrementó en la suma de $2.564.562.295 con un porcentaje de incremento del 6.37%

		2.016	2.015	Variación	% participación
63	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**40.145.452.567**	**37.580.890.272**	**2.564.562.295**	
6310	**SERVICIOS DE SALUD**	**40.145.452.567**	**37.580.890.272**	**2.564.562.295**	**100**
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3.963.371.133	3.609.726.396	353.644.737	9,87
631002	URGENCIAS-OBSERVACION	4.504.677.607	4.130.993.998	373.683.609	11,22
631015	SERVICIOS AMBUL-CONS.EXTERNA. PROCEDIMIE	189.035.665	311.522.964	-122.487.299	0,47
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA ESPECIALIZADA	1.108.634.066	1.127.108.324	-18.474.258	2,76
631025	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	4.758.442.882	4.849.519.091	-91.076.209	11,85
631026	HOSPITALIZACION-CUIDADOS INTENSIVOS	3.723.122.290	3.384.487.106	338.635.184	9,27
631027	HOSPITALIZACION-CUIDADOS INTERMEDIOS	1.107.536.787	1.060.682.412	46.854.375	2,76
631028	HOSPITALIZACION-RECIEN NACIDOS	810.335.475	852.222.232	-41.886.757	2,02
631035	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	6.471.125.378	6.047.013.101	424.112.277	16,12
631036	QUIROFANOS Y SALA DE PARTOS	874.330.073	769.105.291	105.224.782	2,18
631040	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	2.527.926.770	1.947.710.221	580.216.549	6,30
631041	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	1.569.880.043	1.728.062.940	-158.182.897	3,91
631042	APOYO DIAGNOSTICO-ANATOMIA PATOLOGICA	142.474.873	64.449.846	78.025.027	0,35
631043	APOYO DIAGNOSTICO- OTRAS UNID.APOY.DIAGN	1.204.365.390	1.025.121.696	179.243.694	3,00
631050	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITAC.TERAPIAS	809.887.896	772.297.798	37.590.098	2,02
631056	APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA E INSUMOS HOS	6.127.619.044	5.611.625.883	515.993.161	15,26
631066	SERV.CONEX.SALUD- SERVICIO AMBULANCIA	252.687.195	289.240.973	-36.553.778	0,63

El incremento en el área de urgencias consulta y procedimiento obedece a que durante el año 2016 se ejecutaron un mayor número de horas de actividades contratadas de auxiliares de enfermería, internistas y médicos generales, pediatras, en los diferentes centros de costos asistenciales

Dentro de la variación más representativa del costo se tiene que la especialidad Neonatología presentó un mayor impacto debido a que en el año 2015 en el primer semestre se tenían contratas 268 horas y posteriormente pasa a 448 horas de la especialidad de neonatología para el año 2016, sin embargo a partir del mes de julio de 2016 se presentó una leve disminución de 46 horas contratadas.

El incremento presentado en la partida 631042 se ve afectada por la parametrización del servicio de patologías facturadas las cuales se direccionan al área de Apoyo Diagnostico - Anatomía patológica y no a cada servicio como se manejaba en 2015, por lo cual el costo total del proveedor del servicio de patologías se envía durante el año 2016 a esta misma área, igualmente afecta el costo fijo que se tiene en este servicio con una profesional de planta.

Dentro de las variaciones más representativas de esta subcuenta se encuentran en el centro de costos de electrocardiograma, debido a la apertura de prestación de servicios de Ecocardiograma Modo Bidimensional para Adultos, lo cual representó un incremento representativo tanto en la facturación como

en el costo y así mismo en la rentabilidad del centro de costos en mención. De otro lado el centro de costos de Endoscopias y procedimientos presento una notoria disminución en sus ingresos por venta de servicios, toda vez que la competencia de tarifas no ha sido favorable y las Entidades responsables de pago re-direccionan el servicio a otras entidades prestadoras del mismo.

Depuración y ajuste de cifras:

Respecto a la depuración de las cifras contables, el subproceso de Contabilidad del Hospital Susana López de Valencia, mensualmente realiza cruces de información con los módulos que tiene el aplicativo Dinámica Gerencial, de esta manera se obtiene una información confiable y fidedigna para la elaboración de sus estados financieros.

La información que se cruza corresponde a los siguientes módulos:

- **Módulo de Cartera:** Para agilizar los tiempos en el cruce de la información con este módulo, un ingeniero de sistema actualizo un aplicativo para bajar la información relacionada con los abonos de las empresas que registra el subproceso de cartera de manera mensual lo cual facilita el cruce de la información y esta es cruzada con los abonos que envía el subproceso de tesorería, se deja evidencia mes a mes de los valores pendientes de legalizar por falta de soportes de las empresas.

  Uno de los inconvenientes que se tiene con la cartera son los particulares y las cuotas de recuperación, existen valores de vigencias anteriores por valores mínimos y no se pueden descargar para tener una información depurada y acorde con la realidad de la entidad, y el medio que nos rodea, se requiere para ello reunir el Comité de Sostenibilidad para la depuración de dichas cifras e implementar políticas y modificar los procedimientos.

- **Módulo de Facturación**: La información se baja del aplicativo de Dinámica Gerencial y se concilia mensualmente con la información contable. El aplicativo tiene una opción de bajar lo facturado por planes de beneficios pero no por cuentas contables y cuando se envían los informes estos no cruzan, por tal razón siempre se envía la información contable. Por lo anterior se le pidió a la profesional Universitario de Facturación solicitar que el aplicativo presente este informe por cuentas contables para evitar las inconsistencias en los informes.

- **Módulo de Activos Fijos:** El líder del proceso envía la información que le genera el módulo de activos fijos y esta es cruzada con los balances y auxiliares contables. En esta vigencia no se cruzaron los activos fijos de las obras que actualmente tiene la entidad, por falta de oportunidad para revisar dicha información, se espera depurar los saldos que a 31 de diciembre se encuentran contablemente pero que no están registrados en el módulo de activos fijos, hasta tanto no se cruce la información de los contratos que llevaron a que esta cuenta presente estos saldos.

- **Módulo de Inventarios:** Para este cruce de inventarios, la información es enviada por uno de los ingenieros del área de sistemas, y mensualmente se cruza dicha información con los auxiliares y balances contables. Las inconsistencias que se encuentran corresponden a las remisiones no legalizadas en el mes o mes siguiente en que se presenten para dar oportunidad en la prestación de los servicios, y al no legalizarse en su debido momento afectan los costos del Hospital.

- **Módulo de Presupuesto:** Este módulo ya está funcionando casi en su totalidad, no se lleva el paralelo en Excel. Los informes que genera el modulo son confiables pero es necesario realizar

modificación en los detalles de los libros, pues al momento de registrarse el hecho financiero se deja en el detalle la evidencia de la transacción pero al generar los libros este no se visualiza.

Efectivo

El subproceso contable como una forma de control, realiza las conciliaciones del subproceso de tesorería, una vez que este le envía los extractos. Las conciliaciones se realizan mensualmente y el soporte queda en el subproceso de tesorería, y son revisados por la Secretaria departamental cuando revisan la información del Ministerio de Salud SIHO.

Continua sin conciliarse el saldo de la cuenta que maneja las cesantías; esta conciliación la hace directamente el Tesorero, pero la supervisora del Contrato no le envía a tiempo los soportes de esta cuenta, por tal motivo está inactivo su saldo.

Inventarios:

El proceso de inventarios en la vigencia 2016 sufrió cambios en su administración, resultado del cual las cifras que aparecen en los estados contables son las registradas en el módulo de inventarios, las diferencias se ajustan solo contablemente ya que la parte contable no tiene acceso a dicho modulo, solo para revisar la información, los que crean los productos son los funcionarios que conforman este proceso. Razón por la cual se recomienda capacitación permanente al personal que registra la información contable

Propiedad Planta y Equipo

Aunque se ha venido realizando la depuración de la información se encuentra pendiente de revisión el resultado de las actividades definitivas, información necesaria para continuar con la implementación de las NIIF.

Pasivos

A pesar que el Comité de Sostenibilidad realizo reunión para dar de baja los pasivos, aún continúan valores pendientes de depurar que corresponde a glosas de la clínica la estancia, pues todavía no definen al respecto por parte de la Auditoria del Hospital y la Clínica.

Sobre los anticipos de pacientes la depuración de esta partida, se encuentra realizando un ejercicio desde el la vigencia anterior ya que el saldo a diciembre de 2015 era de $607.497.313 y terminamos con un saldo a diciembre de 2016 de $446.934.215. Equivalente a una depuración del 26% de la misma correspondiente a un valor absoluto depurado de $160.563.098, correspondiente a 14.700 usuarios, quedando pendiente de depuración los ingresos recibidos por anticipado de 21.051 usuarios, lo anterior atendiendo Indicación del comité de Sostenibilidad Contable del 15 de junio de 2016, los datos de los usuarios que reportan en la cuenta Ingresos Recibidos por anticipado, que corresponden a los valores recibidos por la Institución por concepto de Copagos, cuotas moderadoras, cuotas de recuperación se están realizando según procedimiento.

La falta de oportunidad al no recaudarse lo pactado con las empresas prestadoras de salud ocasiono que no se cancelaran a 31 de diciembre 2016 valores adeudados a los proveedores y prestación de servicios por parte de contratación sindical.

Ingresos

La información es registrada en el módulo de facturación hace interfaz con el módulo de contabilidad. Mensualmente se realizan los diferentes cruces contables, se revisan que las anulaciones, que correspondan a la vigencia, en caso contrario de realiza el ajuste correspondiente.

Costos

Contablemente las transacciones son registradas por el subproceso contable en una cuenta puente y el subproceso de costos se encarga de distribuir este registro por los diferentes centros de costos una vez que ellos han realizado el análisis para los diferentes servicios.; este subproceso presenta falencia en el registro de la información ya que se hace manual, el hospital se encuentra en proceso de adecuación del módulo de costos para mejorar el registro y la oportunidad de esta información

Cuentas de Orden

En las cuentas de orden los valores más representativos corresponden a la facturación glosada y las pretensiones que el Hospital tiene a la fecha.

Respecto a los valores glosados se encuentra pendiente la conciliación de valores por glosa de vigencias anteriores

Para el registro de las demandas interpuestas en contra de la entidad, la oficina jurídica envía los cambios que se han presentado en las pretensiones de las mismas, las cuales son cruzadas con la información contable y se realizan los ajustes respectivos, este proceso está en revisión debido que se va unificar criterios para el registro de la provisión de las mismas.

GUILLERMO ALBERTO GONZALEZ CERON
Gerente

JESUS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO
Revisor Fiscal
T.P. 37176-T

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario
T.P.165412-T

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2016

SLV-SH-02-F01

LOS SUSCRITOS GERENTE Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUBPROCESO-CONTABILIDAD DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.,

CERTIFICAN:

Que los saldos incluidos en los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2016, son fielmente tomados de los libros de contabilidad del software Dinamia Gerencial.

Que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad pública, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad contable pública durante el período contable.

b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Entidad contable pública.

d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Popayán a los Quince (15) días del mes de Febrero del año 2017

GUILLERMO ALBERTO GONZÁLEZ C.
Gerente

MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario Contabilidad
TP 165412-T

Proyectó: Sandra Tobar Molano

VIGILADO Supersalud

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
Calle 15 No. 17 A - 196 La Ladera, Tel: 8211721-8309780 Telefax. 8381151
Página: www.hosusana.gov.co
Popayán, Cauca - Colombia